

Historias para liberarse

# LA CALLE DONDE QUIERO SER LIBRE



Observatorio Contra El Acoso Callejero Guatemala

<https://ocacgt.org/>



[lacalle.ocacgt.org](http://lacalle.ocacgt.org)

Primera edición: marzo 2018  
Segunda edición: abril 2022



Bajo la **Licencia Feminista de Producción de Pares, F2F.**

Diseño gráfico y diagramación: Desirée Cordón

Ilustraciones: Desirée Cordón

Impreso en Guatemala.

Autor:



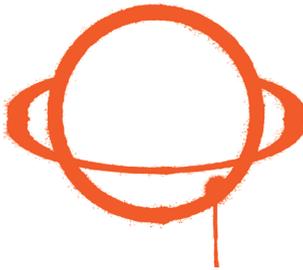
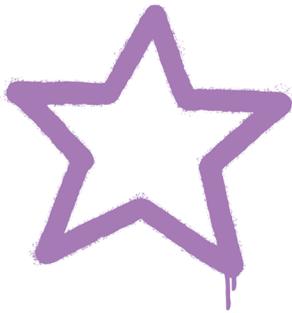
ISBN: 978-99939-0-466-3



9 789993 904663

LA CALLE DONDE  
QUIERO SER LIBRE

**Historias para liberarse**



**Para la juventud guatemalteca  
que merece un **mejor futuro.****



iHola! Nosotras somos el Observatorio Contra el Acoso Callejero en Guatemala, nos dedicamos a crear actividades y recursos para que las personas comprendan que el acoso callejero es una forma de violencia sexual. *¿Te ha pasado que vas en la calle y personas que no conoces se expresan de tu cuerpo como si fuera un objeto? ¡O peor aún! ¿Te han tocado sin tu permiso? ¿Has acosado o has visto a alguien hacerlo?* Nada de esto es normal, es violencia, y necesitamos cambiar la forma en la que nos relacionamos en los espacios públicos. Este libro es tuyo. Fue creado pensando en ti, en tus inquietudes, dudas, miedos y, sobre todo, creyendo en tus capacidades

como persona que aprende y puede transformar su entorno. Las actividades y lo que aprenderás te servirá para detener el acoso en las calles y en los lugares en donde convives con tu familia, con tus amigos, en tu escuela o colegio y en cualquier otro espacio. Al hablar sobre violencia puede ser que sientas incomodidad, tristeza, muchas dudas o que sientas que necesitas ayuda; queremos decirte que ino estás sola ni solo! Puedes buscar apoyo en personas de confianza en tu familia, maestras, maestros o directores del lugar donde estudias; también puedes comunicarte con nosotras al correo [hola@ocacgt.org](mailto:hola@ocacgt.org) o buscarnos en nuestras redes sociales como OCACGT para apoyarte o referirte



con organizaciones que trabajan en la prevención y asistencia en casos de violencia, es importante buscar ayuda cuando sentimos que la necesitamos.

En esta segunda edición, hemos incorporado en el libro elementos clave del enfoque de Educación Integral en Sexualidad (EIS), pues reconocemos en la EIS el potencial para contribuir a la erradicación del acoso callejero, ¿cómo? Al cuestionar nuestras prácticas cotidianas, la forma de relacionarnos y las ideas que construimos sobre nosotros y las personas a nuestro alrededor. Como persona joven, tienes derecho a la EIS, pero sobre todo tienes derecho a cuestionar y a sacar la voz frente a todo aquello

que te hace daño, como el acoso callejero.

Nosotras creemos que tú eres razón de esperanza y que puedes promover el cambio. Esperamos saber de ti y de todas las formas en las que has aprendido a sacar la voz y de las propuestas de cambio que estás impulsando. Un fuerte abrazo y que disfrutes este libro.

## **Observatorio Contra el Acoso Callejero Guatemala.**

# Contenido

<b>¡HOLA! ¿EMPEZAMOS?</b>	<b>13</b>
¿Qué debes lograr?	13
Conoce a Lila, Andrés e Ixmucané	14
Actividad 1.1: ¿Violencia normal?	21
Actividad 1.2: Acciones para identificar la violencia	24
<b>ABRAMOS LA PUERTA</b>	<b>27</b>
¿Qué debes lograr?	27
Violencia contra las mujeres	28
Actividad 2.1: Violencia contra las mujeres	31
Actividad 2.2: Ideas sobre las mujeres y hombres	33
Actividad 2.3: Cambiemos nuestras ideas	39
¿Relaciones de poder?	40
Actividad 2.4: Violencias que hemos sufrido	41
Actividad 2.5: Historias de violencia	45
Actividad 2.6: Femicidios en el país	48
Actividad 2.7: ¿Conoces la violencia simbólica?	52
Actividad 2.8: Cambiemos la realidad	56
<b>SALGAMOS A LA CALLE</b>	<b>61</b>
¿Qué debes lograr?	64
Hablemos sobre acoso callejero	62
Actividad 3.1: Inseguras en las calles	66
Espacio público y acoso callejero	69
Actividad 3.2: Historias de acoso callejero	70

Actividad 3.3: Testimonio de acoso callejero	75
Actividad 3.4: Definamos reglas	80
Mitos sobre el acoso callejero	82
<b>NOS ENCONTRAMOS EN LAS CALLES</b>	<b>87</b>
¿Qué debes lograr?	87
Hablemos de género	88
Actividad 4.1: Nuestros valores	90
Actividad 4.2: Mujeres y hombres de la calle	94
Género y acoso callejero	95
Actividad 4.3: Relaciones de poder y género	96
Actividad 4.4: Lo que debemos hacer según nuestro género	97
Actividad 4.5: Consecuencias del acoso callejero	98
Actividad 4.6: Reflexión grupal	100
Actividad 4.7: Acoso y masculinidad	107
Actividad 4.8: ¡Desnaturalicemos el acoso!	110
Conocer nuevas personas sin acoso	111
Actividad 4.9: Coquetear no es acoso	113
Actividad 4.10: Coqueteo y consentimiento	117
Compromiso personal	124
Proyecto final	126
Denuncia y acompañamiento	128
Instituciones	130
Glosario	132
Bibliografía	134
Créditos	136



# PARTE 1

## ¿EMPEZAMOS?

### ¿Qué debes lograr?

1. Identificar qué es violencia y su origen como construcción social.
2. Reconocer las formas violentas que se dan al interactuar con otras personas.
3. Reconocer las formas de violencia que has sufrido.

*“Reconocer la violencia es el inicio, luego no debemos quedarnos en silencio. El siguiente paso es sacar la voz y denunciar”.*

**– Observatorio Contra el Acoso  
Callejero Guatemala**



**¡Hola! Soy Lila**, tengo 14 años y quiero compartirte mis historias... ¿Empezamos?

Salimos con Andrés a caminar por la sexta avenida. Aprovechamos la frescura de la tarde para ir por un helado y juntarnos con otros amigos. De camino, nos encontramos con Ixmucané, ella es hermana mayor de Andrés y es tan buena onda! Aunque ya va a la universidad, no me trata como una niña. Es mi amiga, le gusta escucharme y platicar con nosotros.



**Ixmucané:**

¡Hola! ¿Vienen por un helado?

**Lila y Andrés:**

Sí.



**Ixmucané:**

¡Qué alegre!  
Yo los invito.  
¿Qué van a hacer después?



**Lila y Andrés:**

No tenemos ningún plan.

**Ixmucané:**

¡Perfecto! Tal vez me pueden ayudar. Estoy trabajando en un proyecto de la universidad y debo registrar historias de violencia. Creo que ustedes podrían ayudarme mucho. ¿Se apuntan?

**Andrés:**

¿Nosotros? No sabemos nada de eso, ni lo hemos vivido...

**LILA:**

Hmmm, ¿historias de violencia?

**Ixmucané:**

¡Tienen razón! Primero debo contarles sobre la violencia, vamos al parque y allí les explicaré...

Esa tarde en el parque, hablamos mucho con Ixmucané. Ella nos contó que la violencia es una construcción social, o sea, que surge en la sociedad donde cada persona tiene un rol y una participación.



**Andrés:** Las personas podemos promover, ignorar o transformar la violencia. Se da en nuestras relaciones con amigas, amigos, familiares o compañeros de escuela. Pasa todos los días como algo normal, eso significa que la violencia está normalizada.

Cuando estamos en clase, interactuamos y socializamos con otros estudiantes, nuevos o conocidos desde hace mucho tiempo. A veces, también aprendemos a ser violentos entre nosotros, sin que nos demos cuenta. Por ejemplo, ayer estábamos en clase y Marcela le gritó a Ana: «¡Ey! dame mi lápiz» y ella en respuesta al grito, le tiró el lápiz en la cabeza, todos nos reímos.

Ixmucané nos dijo que, aunque parezca algo pequeño y chistoso, ese fue un hecho violento. Gritar y tirar objetos a las personas es violencia. De hecho, reírse de la violencia es aceptar que está bien y que la vivimos como algo normal.

Es importante darnos cuenta de las circunstancias que activan nuestra violencia cuando interactuamos.

Por naturaleza, los seres humanos necesitamos convivir con otras personas, trabajar en equipo y caminar juntos para alcanzar metas y crecer como sociedad; pero estas posibilidades se ven limitadas cuando existe violencia entre nosotros.

- ¿Crees que cuando un adulto nos grita es violencia?



**Lila:** ¡Sí! En la sociedad existen figuras de autoridad, personas cuya jerarquía les otorga más poder a través de mecanismos de fuerza, y a veces usan la violencia para conseguir lo que quieren. A veces estamos tan acostumbrados que no nos damos cuenta de que eso es violencia y de que no debiera ser así, no es normal.

Pero, si siempre ha sido así, ¿Por qué no es normal?

**Lila:** Desde la infancia vamos aprendiendo algunas formas de violencia y las reproducimos, sin cuestionarnos nada. Incluso, aprendemos que hay violencias «válidas» o que se ejercen para el beneficio de alguien más. Por ejemplo, cuando un adulto corrige a un niño con una nalgada. Así nos han enseñado y así lo hacen «todas las personas», entonces la violencia se vuelve costumbre y las personas se vuelven violentas, sin darse cuenta.

En la escuela, en las clases, es muy fácil observar cómo algunas formas violentas se repiten con los años. Las llevan a cabo los adultos, y los pequeños aprenden a reproducirlas. Por ejemplo: la maestra te grita y te humilla, porque no hiciste la tarea. Tú te sientes triste y enojado. Como estás enojado crees que puedes gritar e insultar a una compañera de clase que te encontraste en el patio. Sin darte cuenta, haces lo mismo que te hicieron: actuar con violencia.

Ahora que ya sabemos esto, podemos evitar repetir formas violentas cuando nos relacionamos con otras personas, compañeros de clase, amigas, amigos y maestros. No es fácil, pero debemos prestar atención a nuestras reacciones en todo momento.



**Andrés:**

Así como podemos relacionarnos de forma violenta, también tenemos la oportunidad de convivir sin violencia, en paz y con respeto hacia las otras personas.

**Entonces, podemos decir que**

**VIOLENCIA ES:**

**una forma de:**

**AGRESIÓN**

**(física, psicológica,  
cultural, moral, etcétera)**

**...que implica la dominación,  
humillación y aniquilación  
del otro.**

**(IIARS)**



## Actividad 1.1: ¿Violencia normal?

¿Recuerdas que antes se explicó cómo la violencia está normalizada? Esto quiere decir que la vivimos con normalidad todos los días, y no la reconocemos como tal. Durante una mañana dedícate a observar lo que sucede en tu escuela con respecto a la violencia. Para ello, analiza cada acción en búsqueda de violencia. Usa estas preguntas como guía:

- ¿Qué acciones fueron agresiones físicas?
- ¿Qué palabras o dichos fueron hirientes para otros, pero las personas se rieron?
- ¿Se hicieron bromas con respecto al origen cultural o étnico? ¿se emplearon palabras como «indio» o «cholero» para referirse a alguien?
- ¿Se hicieron bromas con respecto a la orientación sexual de las personas? ¿se emplearon palabras como «hueco», «marica» o «marimacha» para insultar a alguien?
- ¿Hay alguna acción o palabra que consideres que domina, humilla o no permite que otros sean felices y las personas no lo notan?

Escribe tus observaciones:

---

---

---

---

---

---

---



## Cultura y Violencia:

Según La UNESCO (2001), cultura es un «conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias».

La cultura nos enseña cómo reaccionar: agresiva o pacíficamente, ante los hechos de nuestras vidas. En una sociedad violenta aprendemos, sin darnos cuenta, a usar la violencia contra las personas; pero, como seres humanos, tenemos todas las capacidades para aprender a reaccionar y relacionarnos sin violencia.

## ¿Cómo se manifiesta la violencia?









# PARTE 2

## ABRAMOS LA PUERTA

### ¿Qué debes lograr?

1. Identificar los conceptos clave: patriarcado, violencia contra las mujeres, tipos de violencia, relaciones desiguales de poder.
2. Identificar qué hacer ante la violencia contra las mujeres.
3. Reflexionar sobre las experiencias propias de violencia.
4. Escribir un pronunciamiento sobre la violencia contra las mujeres.

*«Por un mundo donde seamos socialmente iguales,  
humanamente diferentes y totalmente libres».*

**– Rosa Luxemburgo**



**Lila:** ¡Hola de nuevo! ¿Cómo te sientes hoy? ¡Te quiero contar otra historia! Aquí voy: Hoy en la mañana, mientras me bañaba, escuché en la radio de la vecina (que tenía a todo volumen) un programa de noticias. Hablaban sobre un caso de violencia contra la mujer. Me quedaron muchas dudas... ¿A qué se refería?, creo comprender qué es violencia, pero ¿hay una en especial contra las mujeres?

Más tarde, iba en el bus de regreso a casa viendo mi teléfono y leí una publicación que decía:

*«En Guatemala, en Centroamérica, en América Latina y en el mundo entero, históricamente las mujeres han tenido que luchar para que se les considere como seres humanos y, por lo tanto, con la capacidad de tener y ejercer sus derechos fundamentales. En pleno siglo XXI, las niñas y mujeres se enfrentan a diferentes violencias, desde el acoso sexual hasta el femicidio».*

¿Acoso sexual y femicidio? Hmm, creo que tengo una idea sobre qué es acoso sexual, pero no sé bien qué es femicidio ¿tendrá algo que ver con homicidio? Esa palabra sí la conozco. Fui a la casa de Ixmucané y Andrés, ella nos contó un poco sobre la historia de la violencia contra las mujeres. Sí, existe una violencia específicamente en contra de las mujeres y es diferente a otras formas de violencia. Ahora, te contaré todo sobre esto.



## Andrés:

Yo no creo que las mujeres sean inferiores. No importa el grupo cultural, la orientación sexual, la identidad de género o de dónde seamos... Creo que todas las personas somos igualmente valiosas, con los mismos derechos. No puedo creer que existan personas que crean esto, ¡yo no lo sabía!, pero bueno, qué alivio que yo no pienso ni hago nada violento y mis amigos tampoco, entonces todo bien.



## Lila:

El patriarcado es un sistema social, esto quiere decir que todas las personas vivimos dentro de las dinámicas del sistema y podemos actuar a favor o en contra de ellas. Es importante reconocer que, aunque tú no compartas una idea o no actúes de forma injusta, esto no significa que las ideas o acciones injustas no existan.





## Actividad 2.1: violencia contra las mujeres

Reflexión: lee las siguientes frases, dichas por algunos hombres hace muchos años.

1. «Solo el aspecto de la mujer revela que no está destinada ni a los grandes trabajos de la inteligencia ni a los grandes trabajos materiales». **Schopenhauer**
2. «El fuerte de la mujer no es saber sino sentir. Saber las cosas es tener conceptos y definiciones, y esto es obra del varón». **Ortega y Gasset**
3. «A las niñas no les gusta aprender a leer y escribir. Y, sin embargo, siempre están dispuestas para aprender a coser». **Rousseau**
4. «La mujer no necesita escritorio, tinta, papel ni plumas. Entre gente de buenas costumbres, el único que debe escribir en la casa es el marido». **Molière**
5. «Las mujeres han de guardar siempre la casa y el silencio». **Fidias**

Haz una búsqueda en Internet o pregunta a las personas a tu alrededor quiénes fueron estos hombres ¿fueron personajes importantes? Responde:

- ¿Qué te hacen sentir estas palabras?
- ¿Cuáles son las ideas que nos transmiten con relación a las mujeres?
- ¿Crees que se sigue pensando que las mujeres no son inteligentes, no deben leer ni escribir?
- ¿Recuerdas qué es la violencia normalizada? ¿Por qué estas ideas son formas de violencia?

---

---

---

---

---





## Actividad 2.2: Ideas sobre las mujeres y hombres.

Reflexiona:

- Escribe alrededor de la palabra «hombre» las ideas que tienes sobre los hombres.

HOMBRE

- Escribe alrededor de la palabra «mujer» las ideas que tienes sobre las mujeres.

MUJER

- Resalta con color verde las ideas que has escrito y que señalan que tanto las mujeres como los hombres tienen los mismos derechos, inteligencia y capacidades.
- Resalta con color rojo las ideas que responden al sistema patriarcal, en el cual se piensa que las mujeres son inferiores a los hombres.



Realiza un listado de las formas en las que podrías cambiar estas ideas en tu escuela, en tu familia o con tus conocidos, ¿por qué crees que sería importante implementarlas?

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_
8. \_\_\_\_\_
9. \_\_\_\_\_
10. \_\_\_\_\_
11. \_\_\_\_\_
12. \_\_\_\_\_
13. \_\_\_\_\_
14. \_\_\_\_\_
15. \_\_\_\_\_
16. \_\_\_\_\_
17. \_\_\_\_\_
18. \_\_\_\_\_
19. \_\_\_\_\_
20. \_\_\_\_\_

Todas las personas tenemos la enorme tarea de cambiar las ideas que han hecho que las mujeres en el mundo sean consideradas seres humanos inferiores. Sabemos que tanto mujeres como hombres tenemos las mismas capacidades, sueños, deseos, inteligencia, ideas y, sobre todo, los mismos derechos. Existen otras personas que también piensan así. Lee las siguientes frases:

«Lo que todavía nos falta aprender a las mujeres, es que nadie te da poder. Simplemente lo tienes que tomar tú». **Roseanne Barr**

«Eliminar la opresión significa para las mujeres conocerse desde su propia concepción del mundo, transformar su identidad y, así protagonizar la historia».

**Marcela Lagarde**

«Las mujeres constituyen la mitad de la población en todos los países. Apartar a las mujeres y excluirlas de la participación en la vida política, social, económica y cultural significaría, de hecho, tanto como privar a la población de cualquier comunidad de la mitad de sus capacidades». **Shirin Ebadi**

«La igualdad es una necesidad vital del alma humana. La misma cantidad de respeto y de atención se debe a todo ser humano, porque el respeto no tiene grados».

**Simone Weil**

«Si las mujeres y las niñas fueran tratadas igual que los hombres en derechos, dignidad y oportunidad, veríamos el progreso político y económico en todo el mundo».

**Hillary Clinton**

«Creo que es lo debido que yo pueda tomar decisiones sobre mi propio cuerpo y que las mujeres sean parte de las políticas y decisiones que afectarán a mi vida. Creo que, socialmente, merezco el mismo respeto que un hombre».

**Emma Watson**

«La humanidad necesita tanto a los hombres como a las mujeres. Entonces ¿por qué nos ven como algo menos que iguales? ».

**Beyoncé**



**Andrés:** ¿Por qué es importante hablar de la violencia contra las mujeres? ¿Por qué debo saber yo qué es, si soy hombre?

La violencia contra las mujeres nos afecta a todas las personas. Es un problema colectivo. Estamos hablando sobre cómo la mitad de la población no puede vivir libremente, con una vida digna y los mismos derechos que la otra mitad de la población, o sea, los hombres.

La violencia contra las mujeres no es un problema de cada mujer ni un asunto que debe quedarse en casa ni un tema sobre el cual no debemos hablar. Es un problema PÚBLICO. A todas las personas debe interesarles, incluso a ti. Si eres hombre o mujer, debes saber que la violencia contra las mujeres no es normal y que debe eliminarse para que en nuestra sociedad todas las personas tengan los mismos derechos, beneficios, oportunidades y libertades.

**Andrés:**

Bueno, creo que sí; para mí, como hombre, también es importante conocer sobre la violencia contra las mujeres para evitar ejercerla.



### Ixmucané:

Sí, Andrés. Que tú evites ejercer violencia es importante, pero ahora que conoces sobre el tema, es importante que comentes, señales y ayudes a tus amigos a darse cuenta y cambiar las formas en las que piensan o actúan.



### Andrés:

Pero ¿sabes? A veces cuando uno dice cosas como “no digan eso” o “eso que hiciste no es justo” el grupo se siente incómodo y a mí me da miedo que ya no quieran ser mis amigos.



### Ixmucané:

Tienes razón, sé que da miedo incomodar a nuestras amistades, pero pregúntate quién debería sentirse incómodo, ¿quién hace algo incorrecto o quién lo señala? Es importante que no te quedes callado, que señales y seas un aliado de las personas que se ven afectadas, en tus espacios.





## ¿Relaciones de poder?



**Lila:** Ixmucané nos habló sobre algo que se llama relaciones desiguales de poder. Veamos si logro explicártelo como yo lo entendí:

En el caso del sistema patriarcal, el sistema en el que vivimos, las relaciones desiguales de poder se dan cuando se cree que los hombres son superiores a las mujeres y, por lo tanto, tienen poder sobre ellas. Esto hace que los hombres usen la violencia para dominar a las mujeres y lograr lo que quieren, sin importar los derechos de ellas. Las relaciones desiguales de poder también se dan entre hombres.

Existe una «figura ideal» (ser blanco, heterosexual, adinerado, fuerte...) y mientras más se acerque un hombre a esta figura, puede ejercer más poder sobre los hombres que más se alejan de ella.

Por ejemplo, cuando un hombre se enoja mucho con su esposa, él le pega; cuando en la escuela los chicos no dejan que las chicas participen en clase y las insultan; o cuando un chico no tiene mucha fuerza física y se burlan de él o lo lastiman.



## Actividad 2.4: Violencias que hemos sufrido

### ¡Saca la voz!

- Recuerda tu vida y la vida de tu familia. Identifica hechos de violencia que has vivido.
- Escribe tus experiencias en la sección «diario de experiencias».

## DIARIO DE EXPERIENCIAS

- ¿Has vivido violencia contra la mujer?
- ¿Alguna mujer de tu familia la ha vivido?

- ¿Has visto a algún miembro de tu familia ejercer violencia (golpear a sus hijos e hijas, insultar a su esposa, burlarse de sus primos, etc.)?

## ¿Cómo se ha enfrentado la violencia contra las mujeres en Guatemala?

La violencia contra las mujeres es: «*Cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado*». **Artículo 1. Convención de Belem do Pará**

## ¡NO ESTÉS TRISTE! HAY ESPERANZA ¿SABES?

Es importante que a nuestra edad conozcamos qué es la violencia contra las mujeres para dejar de reproducirla, y también es importante saber qué podemos hacer cuando suceda.

Es necesario saber que personas de otros países, han trabajado para que la violencia contra las mujeres deje de existir, y han creado convenios y acuerdos:

- En 1994 la Organización de Estados Americanos aprobó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres **Convención de Belém do Pará**. Guatemala aceptó este compromiso. Eso significa que como país debemos trabajar en la prevención de la violencia contra las mujeres.
- Estos esfuerzos internacionales, permitieron que, en Guatemala, en el año 2008, se creara la **Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer**. En esta ley se explican las diferentes formas de violencia que les suceden a las mujeres, por el hecho de ser mujeres, y dicta que las personas que violentan, deben ir a la cárcel, porque están cometiendo delitos.

Existen diferentes tipos de violencia contra las mujeres:

<p><b>La violencia física:</b> Agresiones en donde se utiliza la fuerza del cuerpo, directa o por medio de cualquier objeto, arma o sustancia con la que se causa daño, sufrimiento físico, lesiones o enfermedad a una mujer.</p>	<p>Golpes, mutilaciones, quemaduras, heridas, etc.</p>
<p><b>La violencia sexual:</b> Acciones de violencia física o psicológica, cuya finalidad es vulnerar la libertad sexual de la mujer.</p>	<p>Violación, agresión sexual, acoso sexual, exhibicionismo sexual, trata y tráfico de personas con fines sexuales, prostitución forzada, embarazos forzados, etc.</p>
<p><b>La violencia psicológica:</b> Las acciones que pueden producir daño o sufrimiento, psicológico o emocional a una mujer, con el objeto de dañar su autoestima o controlarla. Acciones que pueden ocasionar debilitamiento psicológico y depresión.</p>	<p>Insultos, gritos, humillaciones, amenazas, celos, chantajes, críticas constantes, ignorar, minimizar, que controlen tus redes sociales y celular, etc.</p>
<p><b>La violencia económica:</b> Todas las acciones u omisiones que repercuten en el uso, goce, disponibilidad o accesibilidad de una mujer a los bienes materiales, la retención de instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos o recursos económicos.</p>	<p>Restricción en el uso y disposición de bienes o recursos económicos, ocultación del dinero, pago de salarios inferiores por el hecho de ser mujer, etc.</p>

## **Actividad 2.5: Historias de violencia**

Identifica:

- Lee cada historia de violencia y relaciónala con el tipo de violencia que ejemplifica:

Historia de violencia	Tipo de violencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ana va de regreso a casa. Va tarde porque tuvo una reunión de trabajo importante que se alargó. Sabe que Julio, su esposo, le espera. Cuando llega a casa, Julio le grita y le reclama haber llegado tarde. Le dice que está celoso y que no le consta que ella venga del trabajo, que de plano le está siendo infiel. Se acerca y le da un puñetazo en el brazo.</li> </ul>	<p>A. Sexual B. Física C. Económica D. Psicológica</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ale es una chica que salió por un café con José. Se la pasaron muy bien platicando, se contaron chistes y se rieron mucho. Al final de su cita, José acompañó a Ale a su casa y en la esquina antes de llegar, él la abrazó y la besó. Ale no quería y ella puso resistencia, pero José no la soltó. Impuso su fuerza y siguió besándola y también tocó sus pechos. Ale al fin logró soltarse y se fue corriendo a casa, iba llorando.</li> </ul>	<p>A. Sexual B. Física C. Económica D. Psicológica</p>

CONTINÚA...

Historia de violencia	Tipo de violencia
<p>Estela tiene muchos amigos en las redes sociales y pasa mucho tiempo charlando con ellos. Hace un mes conoció a Manuel, un chico que le gustaba y con quien se hicieron novios. Cada vez que se ven, Manuel le revisa el celular a Estela y le dice que no quiere que tenga amigos, porque ahora tiene un novio que se pone celoso. Cuando Estela le dice que no tiene derecho a pedirle eso, él le responde agresivamente diciéndole que no sea tonta que, si no lo hace, la dejará y nadie más querrá estar con ella.</p>	<p>A. Sexual B. Física C. Económica D. Psicológica</p>
<p>Vanesa es una mujer joven que acaba de ser mamá por primera vez. Está casada con Luis y ha dejado de trabajar porque quiere cuidar de su hija Diana. Mientras Vanesa cuida a la hija de ambos, Luis trabaja en una oficina y se encarga de pagar lo necesario. Vanesa le pide dinero para la leche de Diana, ahora que está creciendo come cada vez más; Luis le dice que él ya le dio dinero y que si la leche ya se acabó, ella tiene que ver que hace, así que no le da más dinero.</p>	<p>A. Sexual B. Física C. Económica D. Psicológica</p>

**Respuestas correctas: b,a,d,c.** Las distintas formas de violencia contra las mujeres pueden darse interrelacionadas, es decir, que en una situación puede existir más de una forma de violencia como en la primer historia, donde además de violencia física existe violencia psicológica.

## ¿Qué hacer en caso de hechos de violencia contra las mujeres?

En primer lugar, hay que saber que ninguna mujer es culpable por la violencia que sufre. Muchas veces las mujeres callan debido a que, en esta sociedad patriarcal, les han hecho creer que merecen sufrir violencia; pero ninguna mujer y ninguna persona en el mundo debería ser violentada.

A veces, también las mujeres callan porque tienen miedo o temor a sufrir más violencia, sacar la voz no es fácil, pero es necesario para frenar la violencia y vivir en paz.

Si una mujer sufre violencia, es importante que busque ayuda con una persona cercana, con quien sienta confianza. Alguien a quien pueda contarle lo que le sucede para acompañarla en este camino. Si la mujer no tiene a una persona cercana, puede acudir directamente a instituciones como el Ministerio Público (MP); la Procuraduría General de la Nación (PGN), cuando son casos relacionados con niñez y adolescencia; la Policía Nacional Civil (PNC) o la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH). Todas estas instituciones tienen la obligación de atender su denuncia y darle el seguimiento que corresponde.

Además, es importante buscar ayuda psicológica que le permita a la mujer enfrentar los daños emocionales que la violencia le causa y que, en la mayoría de los casos, son daños invisibles, que dañan su autoestima y su fuerza personal.

---

*En la página 126 de este libro encuentras algunas instituciones a las que puedes acudir si tú o una persona que conoces sufre violencia. También puedes encontrar esta información en nuestra página [lacalle.ocacgt.org/descargas](http://lacalle.ocacgt.org/descargas)*

## ¿Qué es femicidio?

El femicidio una forma extrema de violencia ocasionada por un hombre hacia una mujer, ya que le causa la muerte. Estos asesinatos ocurren debido al odio hacia las mujeres, por el hecho de serlo y por la creencia de que ellas son seres inferiores. A este odio le llamamos «misoginia».

El femicidio es un crimen contra las mujeres, que ocurre por la desigualdad y la discriminación, debido al hecho de ser mujeres.



**Lila:** Ahora entiendo lo que escuché en la radio aquella vez. Es femicidio cuando el asesinato de una mujer tiene que ver con el hecho de ser mujer. ¡Qué horror!



### Actividad 2.6: Femicidios en el país

Investiga:

Busca noticias sobre femicidios en Guatemala o en tu país, busca en periódicos o en Internet. Imprime, recorta y pega las noticias en el siguiente espacio y escribe:

- ¿Cómo te hace sentir el enterarte sobre estas noticias?
- ¿Recuerdas que la violencia se aprende a través de nuestra cultura?





---

---

---

---

---

---

---

---



## Violencia simbólica

# ¡TAMBIÉN HAY VIOLENCIAS INVISIBLES!

Muchas conductas violentas no se ven o se cree que no son violencia. Nadie habla de esto ni existen leyes para evitar que pasen. Son violencias a las cuales se les llama «simbólicas» y el patriarcado las ha naturalizado, o sea, hace que se vean como algo natural o normal, cuando en realidad es violencia.

La **violencia simbólica** se refiere a mensajes, íconos, signos, que transmiten ideas sobre cómo las mujeres son inferiores a los hombres. Hace que los hombres dominen a las mujeres y exista desigualdad y discriminación por ser mujer.

Algunos mensajes con violencia simbólica que se transmiten son:

- Desprecio y burla por lo que son o hacen las mujeres.
- Temor o desconfianza por lo que son o hacen las mujeres.
- Justificación de la subordinación femenina o de la violencia contra las mujeres.



## Actividad 2.7: ¿Conoces la violencia simbólica?

Algunos ejemplos de violencia simbólica son estos:

<b>Justificar la violencia contra las mujeres y su sumisión.</b>	<b>Temor y desconfianza porque lo hizo una mujer.</b>	<b>Desprecio y burla por ser mujer.</b>
<p><b>Ejemplo:</b> cuando niños y niñas juegan en la escuela a la hora del recreo, un niño empuja y jala el pelo a una niña, porque se le dio la gana. A veces se justifica esta violencia, diciendo que el niño quizás está enamorado de la niña.</p> <p><b>Explicación:</b> el niño cree que puede violentar a la niña, porque él es niño y eso es lo que hacen los niños; además las personas adultas refuerzan este comportamiento al invisibilizar el malestar de la niña. Saben que la niña quizás no se defenderá. El amor no es violencia.</p>	<p><b>Ejemplo:</b> Cuando en clase estás trabajando en grupo y una chica dice que ya resolvió el problema más difícil de matemática y nadie le cree. Todos desconfían de que la respuesta esté correcta, porque lo resolvió una mujer.</p> <p><b>Explicación:</b> se cree que las mujeres son menos inteligentes que los hombres.</p>	<p><b>Ejemplo:</b> Cuando alguien se está estacionando con dificultad y alguien más dice: «De plano, es mujer la que está manejando».</p> <p><b>Explicación:</b> se cree que por ser mujer no puede manejar correctamente el carro.</p>



## Saca la voz

Ejercicio: Escribe mensajes con violencia simbólica, que sean transmitidos, que tú hayas visto o conozcas:

<b>Justificar la violencia contra las mujeres y su sumisión.</b>	<b>Temor y desconfianza porque lo hizo una mujer.</b>	<b>Desprecio y burla por ser mujer.</b>

## EJEMPLOS DE VIOLENCIA SIMBÓLICA



¿CUÁL ES EL FEMENINO  
DE HACER UNA SIESTA?



LAVAR LOS PLATOS JAJAJA

TAN INTELIGENTE PERO...



TE FALTA BAJAR DE PESO.



LÁSTIMA QUE NO FUE  
VARONCITO



## **Actividad 2.8: Cambiemos la realidad**

Yo quiero cambiar mi realidad: Busca recortes de revistas o imágenes en Internet donde identifiques violencia simbólica. Haz un collage y pégalo aquí:



Busca recortes de revistas o imágenes de Internet, en donde no exista violencia contra las mujeres y se transmitan mensajes sobre la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Haz un collage y pégalo aquí:







# PARTE 3

## SALGAMOS A LA CALLE

### ¿Qué debes lograr?

1. Identificar los conceptos clave: violencia intrafamiliar, violencia en espacios públicos, acoso callejero.
2. Indagar sobre experiencias de acoso callejero.
3. Identificar cómo te afecta la violencia en los espacios públicos.
4. Escribir tu experiencia sobre el acoso callejero.

*«La sociedad actual, tiene, pues, un reto: garantizar el uso igualitario de los espacios públicos para todos los ciudadanos sin diferencia de clase, procedencia cultural, sexualidad o género».*

**Anna Ortiz Guitart**



**Lila:** ¡Hola de nuevo! Quiero contarte lo que me pasó la semana pasada. Estaba muy feliz, porque cumplí 14 años, así que lo celebré con mis amigas.

Decidimos reunirnos en la parada del bus después de la escuela. Esperé todo el día con emoción para que se terminaran las clases y poder celebrar comiendo pizza y tomándonos muchas fotos. Estábamos ya en la parada del bus, cuatro de mis amigas y yo, cuando pasó un carro lleno de hombres que se nos quedaron viendo muy feo. El que conducía nos bocinó y el que iba a su lado nos gritó: **«nenas ricas»**. Los que iban en los sillones de atrás nos silbaron y se carcajearon. El carro se fue, pero nosotras sentimos algo que no nos gustó: **miedo y vergüenza**. Yo, incluso, sentí un nudo en el estómago y me temblaron las rodillas. Nunca nos habían gritado esas cosas ni visto de esa manera, como si no tuviéramos ropa ¡qué horror! Esperamos un rato y luego tomamos el bus. Mi celebración continuó. En la tarde que llegué a visitar a Ixmucané, le conté lo que me había pasado. Ella me dijo que lamentaba mucho lo que había sentido y que eso se llama **«acoso callejero»**.

La violencia contra las mujeres (¿Recuerdas que antes platicamos sobre este tema?) puede darse en casa, entre la familia, y se llama «violencia intrafamiliar». La violencia intrafamiliar es una violencia que se da en el espacio privado, se da entre las personas que forman una familia; no se ejerce únicamente contra las mujeres, sino también contra otras personas que integran la familia como las hijas y los hijos, las abuelas, los abuelos, etc.

Este tipo de violencia es reconocida en diferentes países y es penalizada, o sea, la persona que violenta puede ser acusada y sentenciada a prisión.

También existe una violencia que se da en los espacios públicos, aquellos que son para todas las personas, como las calles, los parques, ¡hasta los buses! Ixmucané dice que esta violencia está invisibilizada y normalizada, o sea, la notamos poco y se cree que es algo normal, que así debe ser y a veces hasta se piensa que no es violencia. Por eso, no es delito ni van a la cárcel quienes cometen estas violencias.

Además de esto, a veces se cree que es culpa de las mujeres, por estar en la calle y no en sus casas, pero las mujeres también tienen derecho a estar en los espacios públicos libremente y de forma segura. ¿Es violencia cuando vas en el bus y alguien te intenta tocar, o cuando vas por la calle y te silban o te dicen **«psst psst»**?

Sí, eso se llama **«acoso callejero»** y es una forma de violencia en el espacio público. Por ejemplo, cuando vas por la calle y alguien te mira como si te va a comer ¿ya sabes? Esas miradas se llaman «miradas lascivas»; cuando te silban y chiflan y te gritan cosas que a veces hacen que te avergüences de tu cuerpo e, incluso, algo mucho peor, cuando te tocan, te manosean.

# EL ACOSO CALLEJERO:

Son prácticas de connotación sexual ejercidas por una persona

**DESCONOCIDA**

en espacios públicos como la calle, el transporte o espacios semipúblicos (centros comerciales, universidades, plazas, entre otros), que suelen generar malestar en la víctima.

**Estas acciones son unidireccionales, es decir, no son consentidas por la víctima**

**Y quien acosa no tiene interés en entablar una comunicación real con la persona a la que agrede.**

**Las prácticas de acoso sexual callejero son**

**SUFRIDAS DE MANERA**

**SISTEMÁTICA,**

**en especial por las mujeres, y ocurren varias veces al día.**

El acoso callejero nos afecta negativamente, pues hace que tengamos miedo de ir por las calles o que nos de vergüenza nuestro cuerpo o forma de vestir.

**¿SABÍAS QUE EL ACOSO CALLEJERO SE DA PORQUE SE CREE QUE LAS MUJERES NO DEBEN USAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEBEN QUEDARSE EN LA CASA? ¿LO PUEDES CREER? YO NO ME LO IMAGINO, ¡SI NO PUDIERA SALIR DE CASA SERÍA MUY ABURRIDO!**

¿Te recuerdas cuando nos contaron sobre las relaciones desiguales de poder? Te lo voy a recordar... Se refiere a la creencia de que los hombres tienen más derechos que las mujeres, que tienen poder sobre las mujeres. Por ejemplo, los hombres sí pueden estar en las calles y es poco probable que alguien vea su cuerpo y les grite groserías u obscenidades. En cambio, se cree que las mujeres deben estar en la casa y si salen a las calles se arriesgan a que las violenten con acoso callejero.

Crear que las mujeres no tienen los mismos derechos que los hombres ¡está muy mal! Todas las personas tenemos los mismos derechos y negarlo es violarlos.



### **Actividad 3.1: Inseguras en las calles**

Andrés me preguntó:

- ¿Por qué tú y tus amigas se sienten inseguras en las calles, con miedo a sufrir de algún abuso?
- ¿Qué me pasa cuando siento ese miedo e inseguridad? ¿Evito usar el bus o caminar por las calles?

Ejercicio de reflexión:

1. ¿Has sentido miedo cuando vas en el bus o caminando? ¿Por qué crees que sientes miedo?
2. ¿Has sufrido acoso callejero? ¿Alguien te «come con la mirada», te han silbado, dicho cosas sobre tu cuerpo o te han «metido mano»? Cuéntanos lo que has vivido.
3. ¿Has visto cómo alguien acosa a otra persona o conoces a alguien que ha sido acosado/a? ¿Qué has pensado cuando presencias el abuso? ¿Has hecho algo? ¿Por qué crees que algunos hombres y mujeres no ven estas acciones como una forma de violencia y piensan que es normal?
4. Recuerda lo que conversamos sobre la diversidad de violencias que las mujeres viven, según sus condiciones y reflexiona: ¿cómo vive el acoso callejero una mujer migrante en un país o ciudad desconocida? ¿cómo vive el acoso callejero una mujer trans, una mujer lesbiana o una mujer con discapacidad?

---

---

---

---

---

---

---

---



## ¡Saca la voz!

- Cuéntale a una amiga y a un amigo qué es el acoso callejero. Observa sus reacciones u opiniones y regístralas aquí.
- Haz un video para contarle a todos qué es el acoso callejero y compártelo en tus redes.





## Espacio público y acoso callejero

### Andrés:

Mi hermana me contó algo más sobre el acoso callejero ¿Puedes creer que a veces se piensa que si una mujer está en un lugar público ella también es una «mujer pública»?



Es un término despectivo, utilizado por hombres que creen que tienen derecho a apropiarse de una mujer como si fuera una calle o un objeto. Entonces creen que puede violentarla, ver su cuerpo, decirle frases sexuales, verla lascivamente, hasta tocarla y iviolarla!



### Lila:

Hoy hablé con Mariela, mi prima. Me contó que ayer en el bus un chico se le quedó viendo las piernas y ella se alejó de él, le dio miedo.

Entonces yo le dije: **Eso es acoso callejero.** Cuando te miran una parte del cuerpo, te ven como si te quisieran comer, te dicen cosas que según ellos son piropos y, a veces, hasta te tocan y meten mano. Mariela me contestó que esto es algo que viven las mujeres en los espacios públicos: calles, restaurantes, buses, parques y centros comerciales. Las mujeres no lo piden ni conocen a quien las acosa, son extraños. Me dijo que ella y sus amigas están cansadas de tener que vivir esto, que les afecta negativamente, porque luego ya no quieren caminar por la calle, tienen miedo.

**Andrés:**

Yo nunca he vivido una situación como esta y siempre estoy en la calle. Esto no es justo ¡hay que hacer algo!



## **Actividad 3.2: Historias de acoso callejero**

¿Sabías que la violencia en los espacios públicos (calles, transporte y otros) tiene sus propias características, puede ocurrir varias veces al día, al emplear múltiples expresiones (silbidos, “piropos”, miradas lascivas, metidas de mano, entre otros), de parte de distintas personas acosadoras y en (todos) los espacios que se transiten en un día?

Reflexión:

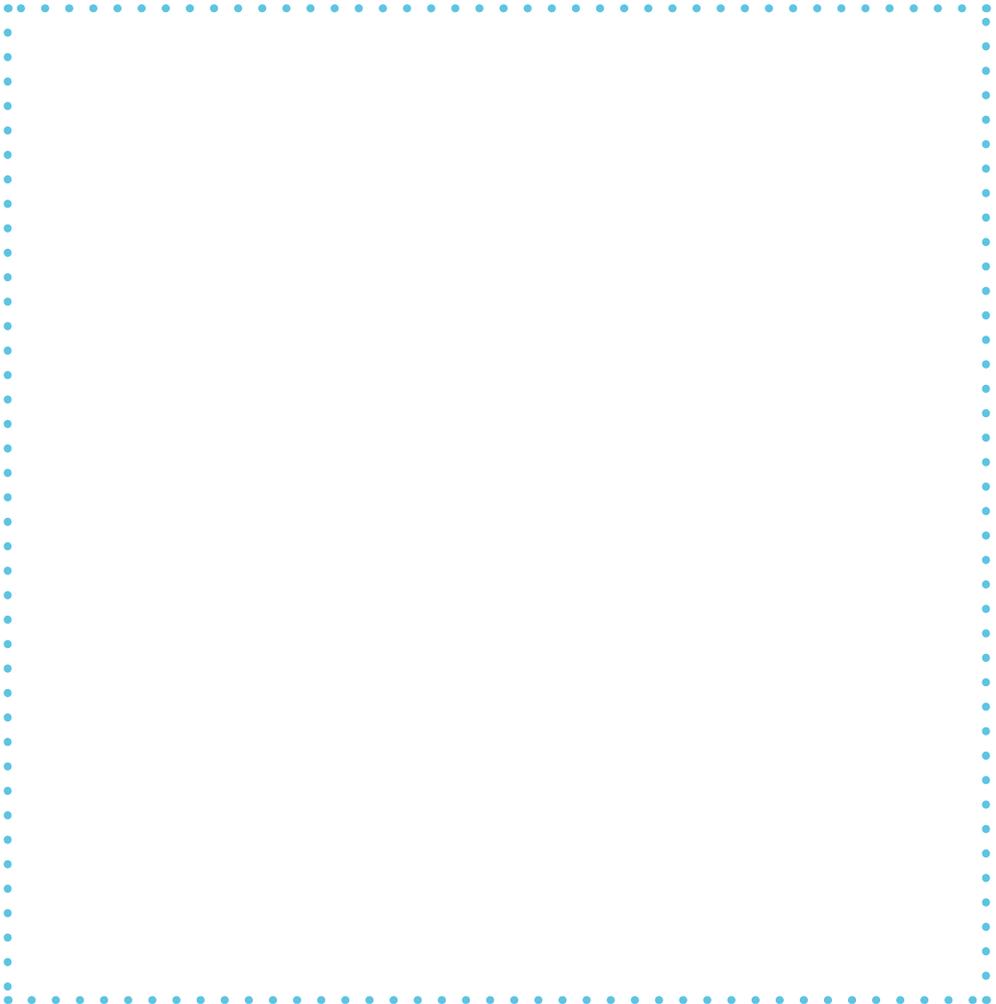
- Recuerda las reacciones de las personas a las que les contaste qué era acoso callejero, ¿Por qué crees que reaccionaron así?
- ¿Cómo te hace sentir el tema de la violencia en los espacios públicos?
- ¿Cómo crees que te afecta?
- ¿De qué manera se refleja la cultura de violencia normalizada en el acoso callejero?
- ¿De qué manera crees que se puede prevenir el acoso callejero desde las escuelas, amigos y familia?



## ¡Saca la voz!

1. Pregúntale a alguna mujer de tu familia (hermana, tía, mamá, abuela) si sabe qué es el acoso callejero. Si no lo saben, explícales y luego pregúntales si ellas lo han vivido. Luego, haz lo mismo con un hombre de tu familia.
2. Escribe sus experiencias en la sección de «diario de experiencias».
3. Piensa si tú has vivido acoso callejero, escribe tu testimonio en el «diario de experiencias».

## DIARIO DE EXPERIENCIAS

A large rectangular area defined by a dotted blue border, intended for writing experiences.

**¡EY!**

Los «piropos» son esas palabras o frases que un extraño te dice cuando caminas por la calle, eso es acoso callejero. Un piropo es sobre tu aspecto físico y eso es acoso, no halago.



**Lila:**

¿Te acuerdas de que debíamos explicarle a alguien qué es el acoso callejero?

Pues yo le expliqué a Lucía, una amiga y ella me preguntó por qué es importante hablar de esto. Así que me quedé pensando:

**ES IMPORTANTE HABLAR SOBRE EL ACOSO CALLEJERO PORQUE LUCÍA, ANDRÉS, MARIELA, YO Y TODAS LAS PERSONAS, TENEMOS DERECHO A CAMINAR SIN MIEDO POR LAS CALLES, DE FORMA SEGURA. NO ES JUSTO QUE YA NO QUERAMOS SALIR A LA CALLE POR MIEDO.**

### **¿Qué opinas tú?**

En los espacios públicos pasan cosas interesantes e importantes, pero también sentimos miedo de estar en la calle.

### **¿Sientes miedo en la calle?**

Sabemos que en los espacios públicos las mujeres son violentadas permanente y constantemente, o sea, todos los días, todo el día.

En Guatemala, tanto hombres como mujeres, en algún momento, han sentido miedo cuando salen a la calle, pero sienten miedo por diferentes razones:

- Los hombres tienen miedo de que los asalten y maten.
- Las mujeres tienen miedo de que las asalten, manoseen, violen y maten.

### **¿Ves la diferencia?**

Las violencias contra los hombres son diferentes que las violencias contra las mujeres. La violencia contra la mujer siempre se relaciona con su cuerpo, con abusar de él como si fuera un objeto.

El acoso callejero limita nuestra libertad de movimiento y la capacidad de participar en la escuela, en el trabajo y en la vida social; además, limita el acceso a los servicios esenciales y a disfrutar de oportunidades culturales y de ocio.

Entonces, vemos que hablar de acoso callejero y espacios públicos es importante y debemos hacerlo. Así, las mujeres defienden su derecho a usar espacios para la expresión, comunicación e interacción, porque las mujeres tienen DERECHOS HUMANOS que les garantizan usar los espacios públicos, al igual que los hombres.

**¡EY!**

¿Sabías que el miedo hace que no disfrutemos de la ciudad? ¿Que ya no queramos participar en reuniones, ir con amigas y amigos a centros comerciales y compartir?

Tener miedo a hacer estas cosas es una consecuencia del acoso callejero. Imagina lo terrible que es cambiar tu vida por el miedo a que algo te pase en la calle.



### **Actividad 3.3: Testimonio de acoso callejero**

#### **Te voy a contar el testimonio de Lu:**

No pedí ser mujer, nací así y nunca luché contra eso, solo lo acepté, ha de ser porque me sentí cómoda con serlo. A los siete años ni si quiera tenía claro qué significaba eso de ser mujer. Desde pequeña mis papás me dejaron vestir como yo quería, jugar los juegos que me llamaban la atención, jamás me encasillaron en colores ni me impidieron hacer cosas por mi sexo.

A los 7 años esperaba de madrugada que pasara por mí el bus del colegio, siempre acompañada de mi papá. Llegaban por mí y éramos, junto a otra niña, un poco mayor que yo, las primeras en subirnos al transporte escolar. Me gustaba ir pegada a la ventana viendo la calle, me gustaba ver cómo amanecía. Sí... me gustaba, hasta ese día. Una luz roja de los semáforos, que comenzaban a activarse a eso de las 6:00 a.m., hizo que el bus se detuviera en una calle. Yo, con la mirada fija a través de la ventana, identifiqué a un hombre que se reía conmigo.

No entendía por qué, me miraba y sonreía. El tipo seguía viéndome, se movía de manera extraña, bajé la mirada y tenía en las manos su pene, el tipo se tocaba, sonreía. Tuve miedo, dejé de ver y me escondí en el sillón del bus. Quería llorar, pero si lloraba iban a preguntarme qué pasaba y yo sentía vergüenza. Parece que nacer mujer en esta sociedad, trae implícito tener que recibir comentarios sobre nuestra apariencia, miradas morbosas y manoseadas.

No pedí ser mujer, pero me gusta serlo, y tengo el derecho a no tener miedo por eso.





## Saca la voz!

Pregunta a seis amistades sobre lo que pueden y lo que no pueden hacer en las calles. Pregunta a tres hombres y a tres mujeres, así podrás comparar las respuestas.

- ¿Qué no te dejan hacer en las calles, por ser una mujer o un hombre joven?
  - ¿Cuándo sales a la calle importa la forma en que te vistes? ¿Por qué importa?
  - ¿Sales sola o solo a la calle? ¿Por qué? Si prefieres ir con compañía, ¿quién te acompaña? ¿Por qué?
  - ¿Crees que a todas las personas se les permite, por igual, hacer las mismas cosas en la calle?
  - Cuando sales a la calle, ¿a qué le tienes miedo?
1. Apunta las respuestas en el «diario de experiencias» y compáralas. ¿En qué se parecen las respuestas? ¿Cuáles son las diferencias?
  2. ¿Qué puedes concluir de esta pequeña investigación?
  3. Comparte tus conclusiones con tus amigos y amigas de las redes sociales.

# DIARIO DE EXPERIENCIAS

A large rectangular area defined by a dotted blue border, intended for writing experiences. The border consists of small blue dots spaced evenly along the perimeter. The interior of the rectangle is completely blank white space.

## ES IMPORTANTE QUE ENTENDAMOS QUE MUJERES Y HOMBRES DEBEN APROPIARSE DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA DESARROLLAR RELACIONES INTERPERSONALES Y SOCIALES SIN VIOLENCIA.

Lo público es el espacio de y para todas las personas. Donde se puede expresar, hablar, marchar, participar en política, reunirse con amistades y demás. Entonces ¿qué pasa si dejamos de hacer todas estas cosas porque nos acosan? Te cuento que hablar de la violencia en los espacios públicos es importante, porque se relaciona con otras actividades que tienen que ver con: ciudadanía, democracia, derechos humanos, participación y acción colectiva.



**Andrés:** Te voy a contar qué significa cada una de estas palabras:

- Ciudadanía es reconocer, por ley, que todas las personas tienen los mismos derechos.
- Democracia es una forma en la que el pueblo toma decisiones de país a través de las instituciones del gobierno.
- Derechos humanos son las atribuciones que se reconocen en cada persona: todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.
- Participación ciudadana se refiere a participar en la toma de decisiones públicas, decisiones que afectan a las personas.
- Acción colectiva hace énfasis en el hecho de que las personas se comunican, organizan y actúan para lograr algo todas juntas.
- La seguridad ciudadana es la condición personal de encontrarse libre de violencia o amenaza de violencia o despojo intencional por parte de otro.

Es decir que tú, como yo, Andrés y todas las personas, tienen derecho a estar en los espacios públicos libremente para socializar y entablar relaciones interpersonales como la amistad y el compañerismo.



### **Actividad 3.4: Definamos las reglas**

Tanto mujeres como hombres debemos exigir que las calles sean para todas las personas por igual. Deben existir reglas que nos garanticen igualdad y que no exista violencia ni violencia contra la mujer ni acoso callejero.

#### **¿Cómo podemos contribuir a definir estas reglas?**

Vamos a hacer un pacto de convivencia. Estará formado por esas reglas que nos comprometemos a cumplir para usar los espacios públicos con respeto y sin violencia. El pacto tendrá dos partes: reglas para respetar a las personas y exigencias que hago para que me respeten. Antes de definir estas reglas hagamos una reflexión personal:

#### **Chicos:**

Cuando ven a un chico o una chica que les llama la atención en la calle ¿qué sienten? ¿qué hacen? ¿es diferente lo que sienten cuando conocen a la persona y cuando no la conocen? ¿cómo le hacen saber a esa persona que les gusta?

¿Alguien les ha comentado qué ha sentido en una experiencia de acoso callejero? ¿qué les contó?

#### **Chicas**

Cuando ven a un chico o una chica que les llama la atención en la calle ¿qué sienten? ¿qué hacen? ¿es diferente lo que sienten cuando conocen a la persona y cuando no la conocen? ¿cómo le hacen saber

a esa persona que les gusta? ¿Alguna vez se han sentido bien cuando una persona extraña les acosa en la calle o en el transporte? ¿qué emociones han sentido? ¿Qué sensaciones identifican en su cuerpo cuando las han acosado?

**Andrés:**

Ahora sí, te comparto algunas de mis reglas y exigencias:



Reglas para respetar a todas las personas cuando voy por la calle:

- Cuando vaya por las calles no veré de forma lasciva a nadie.
- Si voy en el bus, respetaré el espacio de cada persona.

Exigencias para que me respeten cuando voy por las calles y los espacios públicos:

- Exijo que cuando vaya por la calle nadie me vea lascivamente.
- Exijo que si voy en el bus nadie me toque, sin mi consentimiento.

¿Cuáles son las tuyas? Escribe tus propias reglas y exigencias. Compártelas con tus amistades. Conversa sobre ellas.

---

---

---

---

---

---

# MITOS SOBRE EL ACOSO CALLEJERO

Los mitos son historias ficticias, no reales. Los mitos sobre el acoso callejero son ideas absurdas sobre las que se justifica el acoso callejero, algunos de estos mitos son:



## **Mito 1** «Eso le pasa solo a las mujeres “bonitas”».

¡Falso! La belleza es relativa. A todas nos ha pasado: alguien nos dijo algo en la calle tan rápido que ni les dio tiempo de ver si somos bonitas o no, según ellos.



## **Mito 2** «Si las mujeres no dicen nada es porque les gusta».

No, el acoso no nos gusta. Hay varias razones por las cuales, las mujeres, no respondemos al acosador: nos da miedo y esto nos lleva a creer que es mejor ignorarlos a enfrentarlos.



## **Mito 3** «A las mujeres no les molesta el acoso cuando el hombre que lo hace es “guapo”».

¡Falso! No nos importa cómo se ve el acosador, ni si lo consideramos guapo o no. Al acosarnos, violenta nuestros derechos y eso nos molesta.

**Mito 4** . «Las mujeres tienen la culpa porque se visten para atraer a los hombres». Nada justifica la violencia ni la vestimenta. Sin importar cómo vas vestida: falda, short, pantalón, suéter, cuello de tortuga, camiseta... aun así puedes ser acosada.



**Mito 5** «Es la naturaleza de los hombres molestar a las mujeres».

Esto no es cierto, acosar no es un «instinto natural» de los hombres y de las personas en general. Es una conducta aprendida desde la niñez, por lo tanto, puede modificarse y eliminarse.

**Mito 6** «Lo hago para halagarlas, para hacerles saber lo bonitas que son». «Es solo un piropo, no es acoso».

El piropo es acoso. Los halagos nunca vienen de un extraño, sino de alguien que te conoce y tiene tu consentimiento. El acoso callejero viene, generalmente, de alguien a quien no conoces.

**Mito 7** . « Es solo un comentario. Si no les gusta, pueden elegir no hacerle caso y seguir con sus vidas». Esto es un mito porque no es solo un comentario, nos provoca miedo, inseguridad y nos impide sentirnos libres. No podemos cerrar los ojos ante la violencia. Por ejemplo, si te roban no vas a ignorarlo y «seguir con tu vida», sino que tratas de buscar justicia. El acoso callejero es una violencia que debemos enfrentar y eliminar.

# ¿COMO ENFRENTAR EL ACOSO CALLEJERO?

## PARA CHICAS Y CHICOS

### Chicos:

Si eres testigo de acoso callejero, exige respeto y SACALA VOZ:

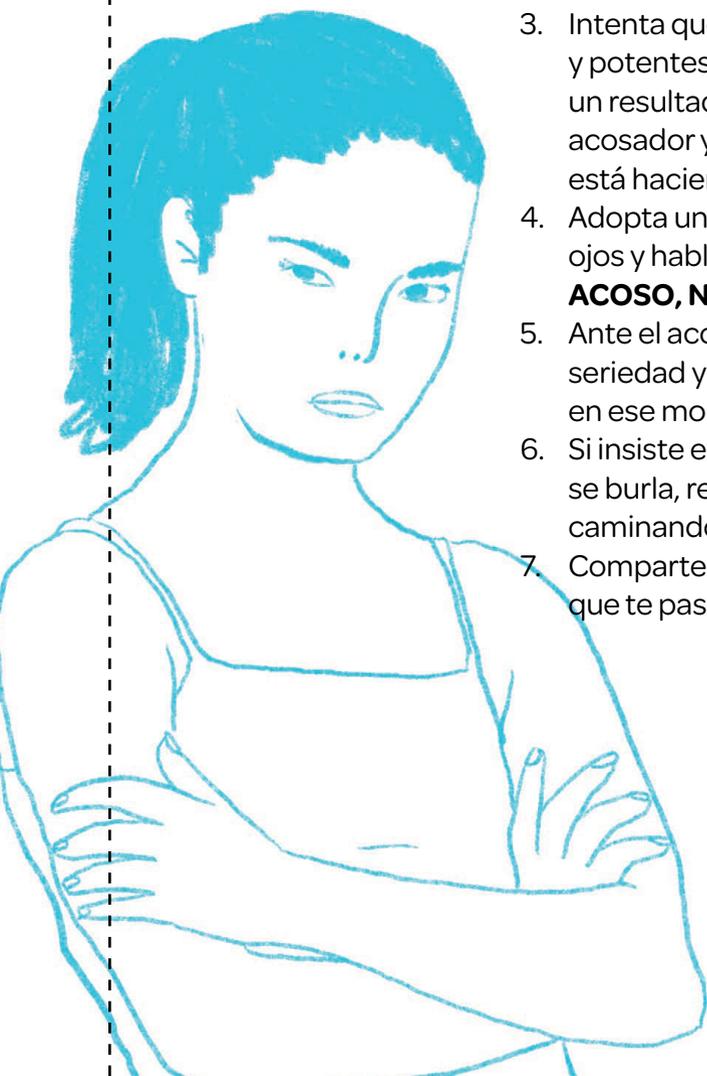
1. No te quedes callado. Sin agresividad ni respuestas violentas, puedes decir: **«ESO ES ACOSO, NO LO HAGA»**.
2. Dilo de forma clara y segura mirando al acosador a los ojos y hablando fuerte y claro.
3. Proyecta confianza, seriedad y calma, hazle ver a quien está acosando que eso es violencia y no debe hacerse.
4. Harás una gran diferencia si demuestras que el acoso callejero es violencia.
5. Comparte con tus amigas y amigos lo que te pasó.
6. Habla con tus amigos sobre el tema, aunque seas «el amigo incómodo».



## Chicas:

Exige respeto y SACA LA VOZ respondiendo ante el acoso. Así expresaremos malestar y podremos ayudar a que el acoso deje de ser visto como algo natural. Considera lo siguiente:

1. Responde siempre que el entorno sea seguro y el acosador no amenace tu integridad física. De lo contrario, puedes pedir ayuda a otras personas o a la policía.
2. No uses agresividad ni respuestas violentas, ya que pueden hacer que el acosador se vuelva más agresivo o que sea más difícil que entienda el mensaje que estás dándole.
3. Intenta que tus respuestas sean claras y potentes sin ser violentas. Tendrán un resultado desconcertante para el acosador y lo hará pensar en lo que está haciendo.
4. Adopta una postura segura: míralo a los ojos y habla fuerte y claro, dile «**ESO ES ACOSO, NO LO HAGA**».
5. Ante el acoso, proyecta confianza, seriedad y calma, aunque no las sientas en ese momento.
6. Si insiste en su acoso, te amenaza o se burla, repite tu afirmación o sigue caminando, no sigas su juego.
7. Comparte con tus amigas y amigos lo que te pasó.





# PARTE 4

## NOS ENCONTRAMOS EN LAS CALLES

### ¿Qué debes lograr?

1. Diferenciar género y sexo.
2. Identificar las formas de ser hombre o de ser mujer que te han enseñado.
3. Reconocer las formas de ser hombre o mujer que debes cambiar para convivir respetando los derechos humanos.
4. Usar la guía práctica para conocer nuevas personas.

*Transitar la ciudad y disfrutarla es un derecho de todas las personas que la habitan y viven en ella, y debe estar garantizado. Necesitamos espacios de encuentro que sean accesibles a todas y todos y que permitan el desarrollo de actividades educativas, recreativas y políticas. ¡Una ciudad que respete los derechos de las mujeres!* - **Red Mujer y Hábitat LAC** [www.redmujer.org.ar](http://www.redmujer.org.ar)



**Andrés:** ¡Hola! Les cuento que todas estas historias que he conocido junto con Lila e Ixmucané me han hecho pensar mucho, querer saber más, y, sobre todo, cambiar algunas formas en las que trato a mis amigas y amigos.

Ayer, nos reunimos en el parque con Lila y Ixmucané, conversamos sobre algo que me ha cambiado mucho...

Algunas veces he escuchado cuando la gente dice que por ser hombre no debo llorar, que debo ser siempre fuerte y valiente, que debo proteger a las demás personas y no expresar mis emociones. También me he dado cuenta de que la gente dice que sí está bien que las mujeres lloren, que hay que tratarlas con delicadeza porque son emocionales y que como hombre puedo imponer mis ideas, deseos y ser rudo con ellas, pero...

## ¡YO TAMBIÉN TENGO EMOCIONES!

Quiero expresarlas, quiero llorar, reír, decir lo que siento sin que nadie me diga que por eso soy menos hombre. Tampoco creo que sea justo que se piense que alguien tiene más derechos que otras personas por su género, edad, orientación sexual o por cualquier otra razón.

Así como Andrés ha escuchado lo que no debería hacer o sentir por ser hombre, las mujeres también escuchan mandatos sobre la forma en que deben vivir. Esta forma en que la sociedad nos dice a cada persona cómo debe vivir si es hombre o si es mujer se llama **«género»**: Las características o cualidades asignadas por la sociedad a los cuerpos sexuados. Un cuerpo sexuado es el que tiene sexo biológico y características específicas de acuerdo con ese sexo, como los genitales, cromosomas y otros aspectos del cuerpo.

Cuando las personas nacemos, se nos etiqueta según ese sexo biológico, esta es **nuestra asignación de género**. De allí en adelante, la sociedad hará énfasis en los roles que las mujeres deben cumplir y los roles que los hombres deben desempeñar con base al género asignado. Estos roles nos son impuestos desde edades muy tempranas ¿cómo? Con la ropa y juguetes que nos regalan incluso desde antes de nacer!, con las actividades en las que participamos, con las formas en que nos sobreprotegen o estimulan, etc.

Estas diferencias, en cuanto a roles y espacios que deben ocupar los hombres y las mujeres, son construcciones sociales que se dan de acuerdo al género.

**EL GÉNERO ES UN CONCEPTO QUE ANALIZA LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL SOBRE LO QUE SE CONSIDERA FEMENINO O MASCULINO EN DETERMINADAS SOCIEDADES.**



## Actividad 4.1: Nuestros valores

Para este ejercicio debes completar las frases de forma rápida sin pensar o reflexionar mucho lo que vas a escribir

- Chicas:

Una mujer ideal es

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.

- Chicos:

Un hombre ideal es

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.

- Chicos y chicas:

Hagan una lista de 10 valores más importantes en su vida:

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

4. \_\_\_\_\_

5. \_\_\_\_\_

6. \_\_\_\_\_

7. \_\_\_\_\_

8. \_\_\_\_\_

9. \_\_\_\_\_

10. \_\_\_\_\_

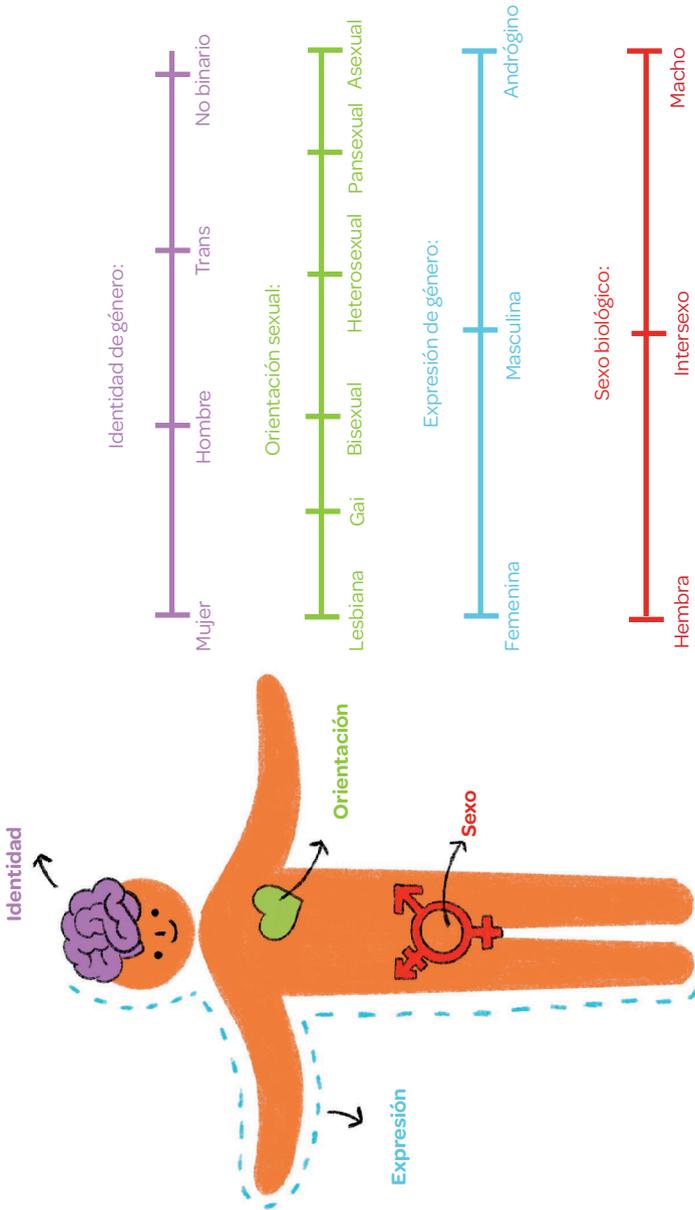


Algunas características que asigna el género son:

## DÉBIL-FUERTE, SEGUIDORA-PROTAGONISTA, SENSIBLE-AGRESIVO, ETC.

El género también te asigna actividades, responsabilidades, capacidades, roles (papeles y funciones), expectativas e incluso ideoses, destinos y límites! ¿Puedes crearlo?

Por ejemplo, a las mujeres se les asigna que «por ser mujeres», quieren ser madre-esposas; «por ser mujeres», conocen cómo cuidar de los otros y les gusta hacerlo; «por ser mujeres», jugarán a las muñecas y a la casita; «por ser mujeres», si andan en la calle, seguro andan provocando a los hombres»; «por ser mujeres», cuando dicen «no» en realidad quieren decir «sí». A los hombres se les asigna que «por ser hombres», deben ser los proveedores del hogar; «por ser hombres», poseen más capacidad de liderazgo; «por ser hombres», aprenden más rápido lo matemático y tecnológico «por ser hombres», no pueden controlar su sexualidad ni sus deseos. Las diferencias entre sexo y género pueden ser algo confusas. Así que te compartimos la siguiente imagen para que puedas recordarlo de una mejor manera:





## Actividad 4.2: Mujeres y hombres de la calle

Investiga:

1. ¿Has buscado alguna vez imágenes en Internet con la frase «hombres de la calle»? ¿Cuáles son las imágenes que aparecen?
2. Ahora haz la prueba buscando imágenes con la frase «mujeres de la calle». ¿Cuáles son las imágenes que aparecen?

Reflexiona:

¿Qué diferencias encuentras entre las imágenes de la frase «hombre de la calle» y las imágenes relacionadas con «mujer de la calle»? Fíjate bien en la diferencia de percepciones y mensajes sobre los cuerpos de los hombres y de las mujeres.

Escribe tus observaciones.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

El gran problema es que esas características asignadas se han naturalizado, a tal punto de creer que las mujeres y los hombres por naturaleza son así. ¿Recuerdas qué significa «naturalizado»? Aquello que creemos que es NATURAL. Esta naturalización impone a las mujeres que deben vivir en lo privado. Permanecer siempre dentro de casa o del hogar, excluyéndolas del ámbito público, en donde se ubican solo los hombres. Además, el poder y la valoración asignada a esas características, también es diferente y desigual.

Por ejemplo, si eres hombre tienes más poder de decisión y se valora mucho tu inteligencia. No se valora si contribuyes en tu hogar con los quehaceres de la casa. Si eres mujer, debes obedecer a los hombres y se valora que cuides a las personas y hagas quehaceres domésticos, no tanto tu inteligencia ni tu liderazgo.

El género nos permite analizar estas formas diferentes de ser hombres y de ser mujeres. Nos permite identificar las relaciones de poder, los privilegios que tienen los hombres y las subordinaciones de las mujeres.

## TE DAS CUENTA: ¡LAS DIFERENCIAS SE CONVIERTEN EN DESIGUALDADES Y NEGACIÓN DE DERECHOS!



**Andrés:** Que seamos diferentes NO significa que debemos aceptar las desigualdades entre nosotros: no contar con los mismos derechos, oportunidades, privilegios y valoraciones.



## Actividad 4.3: Relaciones de poder y género

Observa:

1. Revisa de nuevo las imágenes que encontraste en Internet sobre «mujer de la calle» y «hombre de la calle».

Reflexiona:

¿Cómo crees que se evidencian las relaciones de poder?

---

---

La ciudad es un espacio construido y no es “neutral”. Esto significa que no es habitada de igual manera por las mujeres que por los hombres y por otras identidades de género.

De hecho, la vivencia de la ciudad es diferenciada según el género, la orientación sexual, la identidad de género, la identidad étnica, la clase social, la condición de discapacidad, la edad, la condición migratoria...

**EN NUESTRO PAÍS, EL ACOSO CALLEJERO  
TAMBIÉN ES RACISTA Y HOMÓFOBO, A  
TRAVÉS DE INSULTOS, COMENTARIOS  
SEXUALES, TOCAMIENTOS Y OTRAS  
FORMAS DE VIOLENCIA.**

## Género y acoso callejero

### Ser mujer y el acoso callejero.

¿Sabías que las ciudades son espacios públicos en donde se hace una diferencia entre hombres y mujeres? Se piensa que las mujeres deben estar en casa (ámbito privado) y los hombres sí pueden estar en los espacios públicos. Es así como se les niega a las mujeres el derecho de apropiarse de la ciudad, de hacerla suya, disfrutarla y vivirla plenamente.

Al desobedecer estas formas de pensar e irrumpir en los espacios públicos, que no están concebidos para mujeres, ellas sufren de diversidad de violencias. Una de estas violencias es el **acoso callejero**.



### Actividad 4.4:

#### Lo que debemos hacer según nuestro género

La semana pasada, Lila iba con sus amigas rumbo a la Plaza Central. En una de las calles cercanas, un grupo de hombres las empezó a acosar. Ellas se detuvieron y con voz firme les dijeron: ¡Eso es acoso! La respuesta de ellos fue: «Si no quieren que les digamos nada, mejor quédense en su casa».

Analiza:

¿Cómo evidencia esta frase la idea de que las mujeres no deben estar en el ámbito público? ¿Qué te hace sentir y pensar? ¿Sucede lo mismo con los hombres?

## Efectos del acoso callejero

El acoso callejero hace que las personas tengamos miedo de salir a las calles y que:

1. Limitemos nuestra movilidad en la ciudad.
2. No podamos disfrutar de parques o actividades educativas y artísticas.
3. Salgamos menos de nuestras casas y reduzcamos nuestra participación ciudadana.
4. Sintamos vergüenza de nuestros cuerpos y culpa si nos acosan o violentan de otras formas.



### **Actividad 4.5:** **Consecuencias del acoso callejero**

Explora las consecuencias del acoso callejero:

- Busca a amigas y amigos y pregúntales ¿qué les ha producido el acoso callejero? ¿qué han dejado de hacer cuando van por las calles para que no las acosen?
- Regresa a la actividad 3.4 y lee lo que anotaste sobre las sensaciones y emociones que las mujeres viven cuando las acosan. ¿Qué actividades se dejan de hacer debido a estas experiencias? ¿qué te hace sentir esto?

**«Pero ¿vieron la ropa que llevaba?»  
«¿Por qué andaba sola de noche?»**

Desde la lógica de que las mujeres no deben estar en la calle, escuchamos frases como las anteriores ¿Las has escuchado? ¿Las has dicho?

Ninguna persona tiene derecho a violentarnos, decir comentarios sobre nuestro cuerpo o tocarlo sin nuestro consentimiento ni justificarlo por la forma en que nos vestimos, a qué hora estamos en espacios públicos o cómo nos comportamos.

**LOS DERECHOS HUMANOS  
SON PARTE DE TI Y VAN  
CONTIGO A DONDE TÚ VAYAS,  
POR ESO NO DEPENDEN  
DEL CONTEXTO, HORARIO,  
VESTIMENTA O NINGUNA  
OTRA CONDICIÓN.**



## Actividad 4.6: Reflexión grupal

Chicas: Hacer la reflexión en grupos es muy importante, porque se darán cuenta que, de una u otra forma, todas han vivido algún tipo de experiencia relacionada con el acoso sexual. Lo importante de conversar entre nosotras es que nos damos cuenta de que no son vivencias individuales, aisladas ni desconectadas, sino que es una problemática social.

Reflexionen con sus amigas sobre las siguientes preguntas.

- ¿Qué violencias viven en los espacios públicos? (plazas, parques, calles, autobuses, centros comerciales...).
- ¿De qué manera su condición de mujer, origen étnico, edad, clase social, condición migratoria, entre otras, profundiza estas violencias?
- ¿En qué lugares se sienten más inseguras? ¿Por qué?
- ¿Qué consecuencias han tenido? y ¿Qué consecuencias tiene esto para su vida cotidiana?
- ¿En qué las ha limitado?

Chicos: Hacer la reflexión en grupos es muy importante, porque se darán cuenta de que, de una u otra forma, todos han vivido algún tipo de experiencia relacionada con el acoso sexual. Lo importante de conversarlo entre nosotros es que nos damos cuenta de que no son vivencias individuales, aisladas ni desconectadas, sino que es una problemática social.

Reflexionen con sus amigos sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué violencias viven en los espacios públicos? (plazas, parques, calles, autobuses, centros comerciales...).



## Ser hombre y el acoso callejero



¿Recuerdas que te conté que a veces me dicen que no debo llorar, que debo ser valiente y que no está bien que exprese mis emociones? Pues también me han dicho que es normal que me meta en peleas o que a veces debería ser más agresivo, porque así somos los hombres. ¿Sabes? Incluso, una vez escuché que unos amigos decían que un chico de mi escuela le levantó la falda

a una amiga porque es hombre y no se pudo controlar, que eso es normal. Cuando le conté esto a Ixmucané, ella me explicó que todas esas ideas sobre cómo deben ser los hombres se originan en algo que se llama **«masculinidad hegemónica»**. Te contaré un poco más sobre esto:

A LOS HOMBRES TAMBIÉN SE NOS ASIGNAN CARACTERÍSTICAS, CUALIDADES, ACTIVIDADES, RESPONSABILIDADES, CAPACIDADES, ROLES (PAPELES Y FUNCIONES), DESEOS, DESTINOS...

De hecho, a lo largo de la vida se nos enseña que para «ser hombres» debemos llenar las expectativas impuestas desde los roles de género. En la sociedad se han construido una serie de ideas sobre las formas en que los hombres deben sentir, actuar y pensar. Estas ideas constituyen la «masculinidad hegemónica» y hacen que los hombres:

- Usen la violencia y discriminación contra las mujeres como algo natural.
- Consideren los cuerpos y las vidas de las mujeres como su propiedad y posesión.
- Controlen la sexualidad de las mujeres y limiten aquellos comportamientos que se salen de lo que se cree normal y que favorecen la autonomía de las personas.
- Se burlen de otros hombres que no encajan con el estereotipo de hombre socialmente aceptado.
- Rechacen y violenten a otros hombres por su orientación sexual, expresión de género, clase social, grupo cultural, etc.

La masculinidad hegemónica se aprende y se refuerza en los espacios de socialización como la familia, la escuela, los medios de comunicación, el trabajo y otros espacios. Hay muchas formas en que las dinámicas masculinas se mantienen, pero una de las más importantes es la **vigilancia**.

## ¿VIGILANCIA? ¿DE QUIÉN? ¿A QUÉ?

LA PALABRA «VIGILANCIA» SE UTILIZA PARA SEÑALAR CÓMO LOS HOMBRES FUNCIONAN COMO GUARDIANES DE LA MASCULINIDAD PARA OTROS HOMBRES Y PARA SÍ MISMOS.

### **Conoce el testimonio de Luis:**

“Cuando yo era chavito, me metí a trabajar en un taller como ayudante para unas vacaciones. Cuando estábamos trabajando, mis compañeros «chuleaban» a las patojas, les decían piropos, les chiflaban y se reían. Yo nunca había hecho esto, no se me hacía correcto, pero me empezaron a molestar y me decían que si no lo hacía era porque de plano no soy hombre o no me gustaban las mujeres. A mí me desagradaba que ellos me trataran así, entonces empecé a molestar a las que pasaban cerca, pero solo cuando estaba con ellos y, así, ya me dejaron de tratar mal”.

Dentro de la lógica de la masculinidad hegemónica, los hombres ejercen su poder a través de distintas manifestaciones de violencia, entre ellas: el acoso callejero, eso que Luis menciona como «molestar».

### **Conoce el testimonio de Gerardo**

Una vez estaba con un amigo, esperábamos que pasara nuestro bus para regresar a casa después de estudiar, cuando pasó una chica en la banqueta de enfrente. De repente, mi amigo le chifló y le gritó “¡¿a dónde vas?! ¡¿te acompaño linda?! La chica se asustó mucho y yo me sentí muy mal. Me volteé y le dije a mi amigo: «mano, ¿por qué hiciste esto? ¿no viste que le dio miedo?». Él se rio, y me respondió que era una broma y que igual a ella, seguro, le había gustado, que si no fuera así no saldría con esa ropa a la calle. Yo le dije «vos también estás en pantaloneta ¿te vestiste así para que te chiflen? No seas así, no se vale que las chavas no puedan caminar tranquilas». Discutimos un rato y, al final, Manuel cambió la cara y me dijo que tenía razón. La verdad es que ya no lo he visto molestar chicas en la calle. A mí, sinceramente, me dio miedo que él se enojara conmigo o me dejara de hablar, pero al final no me arrepiento de haberle hablado, creo que todas las personas merecemos caminar libremente por las calles.

Recuerda que las ideas que constituyen la masculinidad hegemónica son:

- Usar la violencia y discriminación contra las mujeres como algo **natural**.
- Considerar los cuerpos y las vidas de las mujeres como su **propiedad y posesión**.
- Controlar la **sexualidad** de las mujeres y limitar los comportamientos que se salen de lo que se cree normal y que favorecen la autonomía de las personas.

NO DEBES PENSAR QUIÉN  
PODRÍA SER SINO QUIÉN ES

Papá hoy aprendí que para evitar acosar a una mujer debo pensar «Podría ser mi madre».





Entonces, ¿Debería pensar «podría ser mi hermana»?

«¿Podría ser mi hija?»

No.



No debes pensar quién «podría ser» sino quién es. Es una persona y merece respeto.



## Actividad 4.7: Acoso y masculinidad

Pregunta a tus amigos si han visto a alguien silbarle, ver lascivamente, comentar o tocar a alguien en la calle sin consentimiento. ¿Han visto si quien lo hace está solo o en grupo?

Pregunta a tus amigas que diferencia sienten al pasar frente a un chico y al pasar frente a un grupo de chicos.

Analiza:

- ¿De qué manera el acoso callejero se relaciona con la masculinidad hegemónica?
- ¿Qué tiene que ver la presencia del grupo cuando se ejerce el acoso callejero?

Imagina que vas por la calle y uno de tus amigos le silba a una chica. Elabora un listado de 3 frases que puedes decirle a tu amigo para hacerle saber que lo que hizo no está bien, es acoso. Recuerda que podemos comunicar lo que nos molesta sin violencia y todas las personas pueden aprender y mejorar sus conductas.

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_



## ¡Saca la voz!

Puedes organizarte con tus amigos y amigas para publicar en redes sociales tu postura frente al acoso callejero. Por ejemplo: “Chiflarle a alguien en la calle no es divertido, es acoso, es violencia”. Utiliza el hashtag #YoRompoElPacto.

EL ACOSO CALLEJERO VULNERA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES. EL MIEDO A CIRCULAR LIBREMENTE, A CUALQUIER HORA Y CON CUALQUIER VESTIMENTA, RESTRINGE EL DERECHO A LA MOVILIDAD. ESTA SITUACIÓN AFECTA LA AUTONOMÍA Y AUTOESTIMA, FORTALECE LAS DEPENDENCIAS Y LIMITA LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES. SE COARTA LA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA SOCIAL, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE TODO EL POTENCIAL A NIVEL PERSONAL Y COMO PARTE DE UNA COLECTIVIDAD. Y TODO ESTO VULNERA EL DERECHO FUNDAMENTAL A VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS.

**-Paráfrasis de Ana Falú.**

Como hombre, es necesario que tomes conciencia: si acosas, estás siendo un violador de los derechos de las mujeres, violentando las convenciones internacionales que Guatemala ha suscrito, así como las leyes del país, específicamente la [Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer](#), que en su **Artículo 1** expresa:

Objeto y fin de la ley. La presente ley tiene como objeto garantizar la vida, la libertad, la integridad, la dignidad, la protección y la igualdad de todas las mujeres ante la ley, y de la ley. Particularmente, cuando por condición de género, en las relaciones de poder o confianza, en el ámbito público o privado, quien agrede, cometa en contra de ellas prácticas discriminatorias, de violencia física, psicológica, económica o de menosprecio de sus derechos. El fin es promover e implementar disposiciones orientadas a la erradicación de la violencia física, psicológica, sexual, económica o cualquier tipo de coacción en contra de las mujeres, garantizándoles una vida libre de violencia, según lo estipulado en la Constitución Política de la República e instrumentos internacionales sobre derechos humanos de las mujeres ratificados por Guatemala.

Y en su **Artículo 2:**

Aplicabilidad: Esta ley se aplicará cuando sea vulnerado el derecho de la mujer a una vida libre de violencia en sus diferentes manifestaciones, tanto en el ámbito público como en el privado.

Este es un ejemplo de una de muchas formas en las que el acoso callejero vulnera los derechos humanos .



## Actividad 4.8: ¡Desnaturalicemos el acoso!

Analiza:

Uno de los pasos más importantes para convertirte en un aliado es: desnaturalizar el acoso callejero.

Chicos, reflexionen sobre:

- ¿Cómo aprendiste a ser «hombre»?
- ¿Qué características tienes que «llenar» para serlo?
- ¿Cómo te enseñaron que tenían que ser tus relaciones con las mujeres?
- ¿Qué características de esa construcción de ser «hombre» necesitas desaprender para no ser violento?





**Lila:** Un coqueteo puede ser, por ejemplo: acercarse, no de manera invasiva ni abusiva, a platicar contigo. Es importante que en esa aproximación tú te sientas cómoda/o y segura/o y que haya aceptación de tu parte.

Pero si el acercamiento es agresivo, invasivo y te hace sentir vulnerada/o, insegura/o o desprotegida/o y, además, no lo consientes ni lo deseas, **ieso es acoso!**

El acoso es una manifestación de violencia donde se ejerce poder y se pone en riesgo a la persona, vulnerando sus derechos, particularmente la integridad y la libertad.

Desde la lógica patriarcal, se dice que la mujer es culpable del acoso porque «ella le coqueteó» «ella lo provocó».

**ES NECESARIO INSISTIR EN QUE EL COQUETEO TIENE LA CARACTERÍSTICA DE SER MUTUAMENTE ACEPTADO, ES DECIR, HAY CONSENTIMIENTO. MIENTRAS QUE EL ACOSO CALLEJERO ES INDESEADO, EJERCIDO POR UNA PERSONA EXTRAÑA Y PROVOCA MALESTAR.**

## **Actividad 4.9: Coquetear no es acoso**

Observa detenidamente las imágenes que se presentan y contesta:

1. ¿Qué diferencias notas entre las expresiones de las mujeres y de los hombres?
2. ¿Qué diferencia entre coqueteo y acoso evidencian las imágenes?



---

---

---

---

---

---

---

---



---

---

---

---

---

---

---

---

Reflexiona:

¿Cómo te sientes cuando conoces y te gusta alguien? ¿cómo te sientes cuando el coqueteo es mutuo entre tú y la persona que te gusta? ¿Cómo te sentirías si una persona que no te gusta coquetea contigo insistentemente? ¿Cómo puedes identificar cuando el coqueteo y la atracción es mutua? ¿Cómo puedes identificar que estás incomodando a una persona al coquetear? ¿Qué gestos, expresiones o palabras te hacen ver que la persona no está consintiendo el coqueteo?



**Lila:** Cuando coqueteamos con personas que nos gustan, sentimos muchas emociones diferentes y queremos hacer muchas cosas también. Hay algunas emociones que son sanas y otras en las que debemos reflexionar, porque pueden hacernos daño o a la persona que nos gusta. Te comparto algunos ejemplos y te invito a pensar en algunos otros:

<b>Emociones y acciones sanas</b>		<b>Emociones y acciones que debemos reflexionar</b>	
<b>Ejemplo</b>	<b>¿Por qué es sano?</b>	<b>Ejemplo</b>	<b>¿Por qué reflexionar?</b>
<p>Sentir curiosidad por las actividades y gustos de la persona que nos gusta. Preguntarle sobre su día, su familia, amigos sin presionarlo para que nos cuente.</p>	<p>Cuando alguien nos gusta nos interesamos por conocer sobre su vida y respetamos lo que la persona quiere compartimos.</p>	<p>Sentir curiosidad por las actividades y gustos de la persona que nos gusta, queriendo saber todo sobre esa persona. Preguntarle insistentemente sobre su día, familia y amigos, pensar que si no nos cuenta es porque nos oculta algo y entonces buscar otras formas de averiguarlo (en sus redes, espiar su teléfono, etc.).</p>	<p>Cuando alguien nos gusta es normal interesarnos por su vida, pero si este interés se vuelve invasivo estamos violentando la privacidad de la persona.</p>

<b>Emociones y acciones sanas</b>		<b>Emociones y acciones que debemos reflexionar</b>	
<b>Ejemplo</b>	<b>¿Por qué es sano?</b>	<b>Ejemplo</b>	<b>¿Por qué reflexionar?</b>
Sentir nervios cuando vamos a ver a la persona que nos gusta.	Es normal sentir nervios cuando vamos a ver o cuando estamos con la persona que nos gusta, pero estos nervios se combinan con alegría y emoción, se siente bien.	Sentir temor cuando vamos a ver a la persona que nos gusta.	Cuando sentimos nervios que nos hacen sentir incomodidad, tenemos miedo o no nos sentimos bien al estar con esa persona es importante conversarlo con alguien cercano y prestar atención a esas emociones.



## Actividad 4.10: coqueteo y consentimiento

Reflexiona: a continuación encontrarás varios relatos, mientras los lees piensa en estas preguntas:

- ¿En qué relatos reconoces consentimiento y coqueteo mutuo? ¿Cómo lo reconociste? ¿En qué relatos no hay consentimiento? ¿Por qué crees que no lo hay? ¿Crees que alguno de los relatos es confuso? ¿Cómo crees que se podría aclarar la confusión?

Distingue:

- Subraya con color verde las acciones que consideras son coqueteo y se respeta a la otra persona. Subraya con color rojo las acciones que consideras que son acoso.

Actúa:

- En el espacio de notas de cada situación, escribe mensajes que podrías decirle a las personas de cada historia, para que sepan qué están haciendo bien y qué deben dejar de hacer porque es acoso.

Lee y analiza estos relatos:

1. A Julia le gusta muchísimo Andrea y después de pensarlo por mucho tiempo se animó a acercarse a coquetear con ella, le hizo algunos cumplidos sobre sus ojos y lo bien que siempre responde en clase. Andrea se sonrió y le agradeció diciéndole cosas lindas y preguntando si le podía dar un abrazo. Empezaron a escribirse por mensajitos muy seguido y acordaron salir a comer un helado, ambas sonríen y aunque a veces se sonrojan se sienten bien al estar juntas.

---

---

---

2. Joaquín conoció a Mercedes en el cumpleaños de una amiga, a él le gustó mucho Mercedes y a ella también le gustó él. Ninguno se animaba a acercarse, hasta que Mercedes se acercó y le dijo que se veía muy bien, le preguntó su nombre y le preguntó si quería bailar un rato. Joaquín le dijo que sí y luego le pidió su número de celular, Mercedes se lo dio y antes de despedirse se acercó y le preguntó si podía darle un abrazo, Joaquín dijo que sí y se abrazaron, siguieron platicando por mensajitos.

---

---

---

3. A Mayra le gusta mucho Samuel, un amigo de su hermano. Un día se acercó a él y le propuso que fueran a comer pizza, Samuel aceptó y más tarde fueron, conversaron y la pasaron muy bien. Mayra acercó su silla para estar más cerca de Samuel, pero él se movió para darle espacio. De regreso a casa, Mayra trató de tomar la mano de Samuel, pero él la quitó y puso una expresión de incomodidad. Mayra le preguntó a Samuel si podía darle un beso, él le dijo que no, que a él no le gustaba ella, pero Mayra insistió y Samuel se sintió muy mal. Le dijo que no, nuevamente, y se fue a casa.

---

---

---

4. Julián y Lisa se llevan muy bien, siempre van a jugar fútbol a la cancha y luego caminan de regreso a casa. A Julián le empezó a gustar Lisa y le coquetea cuando van caminando; le dice que ella es excelente jugadora y que además es muy inteligente, también le dice que le parece muy bonita. Lisa se ríe, le agradece y siempre le da un abrazo al despedirse de él. También le ha hecho cumplidos y le dice que le gusta mucho caminar de regreso a casa con él, pero Julián no está seguro de si ella solo está siendo amable o si también coquetea con él.

---

---

---

5. A Mario le gusta mucho su compañera de clase, Fernanda, se lo ha contado a su tío y él le ha aconsejado que se acerque de forma segura a Fernanda y que si ella en algún momento le dice que «no», esto solo quiere decir que quiere que le ruegue. Un día por la mañana, Mario se encontró con Fernanda en el pasillo, él la miraba fijamente al pecho y a las piernas, Fernanda puso cara de preocupación y pasó de largo sin verle. Mario la siguió y le tocó el hombro. Cuando ella se volteó, él le dio un beso, lo que hizo que Fernanda se enojara y le dijera que no hiciera eso, pero Mario la tomó por la cintura y siguió insistiendo.

---

---

---



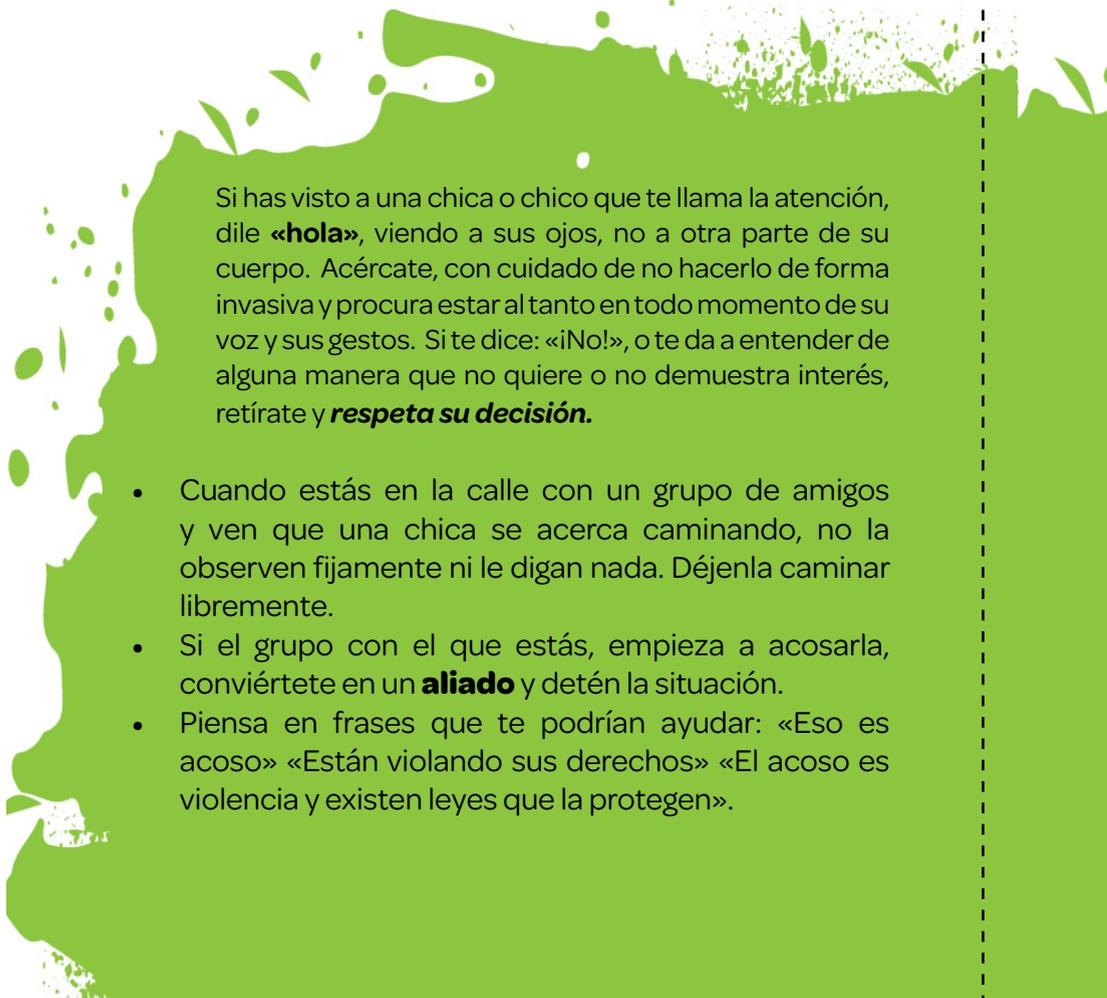
# GUÍA PARA CONOCER A NUEVAS PERSONAS

## RESPECTANDO LOS DERECHOS HUMANOS



PARA  
CHICOS

Vivir a plenitud en los espacios públicos, favorece la socialización y el ejercicio de la ciudadanía. El encuentro e interacción en las calles, las plazas, los lugares de recreación, potencian las interrelaciones, el tejido social y la participación ciudadana.



Si has visto a una chica o chico que te llama la atención, dile «hola», viendo a sus ojos, no a otra parte de su cuerpo. Acércate, con cuidado de no hacerlo de forma invasiva y procura estar al tanto en todo momento de su voz y sus gestos. Si te dice: «¡No!», o te da a entender de alguna manera que no quiere o no demuestra interés, retírate y **respet**a su **decisión**.

- Cuando estás en la calle con un grupo de amigos y ven que una chica se acerca caminando, no la observen fijamente ni le digan nada. Déjenla caminar libremente.
- Si el grupo con el que estás, empieza a acosarla, conviértete en un **aliado** y detén la situación.
- Piensa en frases que te podrían ayudar: «Eso es acoso» «Están violando sus derechos» «El acoso es violencia y existen leyes que la protegen».

# GUÍA PARA CONOCER A NUEVAS PERSONAS

RESPECTANDO LOS DERECHOS HUMANOS



PARA  
CHICAS

Vivir a plenitud en los espacios públicos, favorece la socialización y el ejercicio de la ciudadanía. El encuentro e interacción en las calles, las plazas, los lugares de recreación, potencian las interrelaciones, el tejido social y la participación ciudadana.

Si has visto a una chica o chico que te llama la atención, dile «hola», viendo a sus ojos, no a otra parte de su cuerpo. Acércate, con cuidado de no hacerlo de forma invasiva y procura estar al tanto en todo momento de su voz y sus gestos. Si te dice: «¡No!», o te da a entender de alguna manera que no quiere o no demuestra interés, retírate y **respetas tu decisión**.

- Cuando vayan por la calle caminando, háganlo con la postura de su cuerpo recta, con el paso firme, muéstrense seguras.
- Cuando estén en un espacio público compartiendo con nuevas personas y alguna se acerca, siempre estén pendientes de lo que esa persona les haga sentir. Si ese sentimiento se traduce en malestar, incomodidad o desprotección, o si invade de manera abusiva su espacio, **aléjense**.
- En tus conversaciones, trata de ser lo más clara y **asertiva** posible.
- Mientras nos apropiamos del espacio público, no está de más tomar medidas de seguridad entre todas. Platiquen sobre estas medidas antes de salir.



### **Ixmucané:**

Esperamos que hayas  
aprendido mucho con  
nuestra historia.



### Lila:

Recuerda que lo que queremos es respeto y que todas las personas puedan usar los espacios públicos en libertad sin miedo, respetando los derechos humanos.



### Andrés:

Ahora sabes que es posible que encontremos nuevas formas de ser hombres y mujeres, para que nuestras relaciones sean sanas y **no violentas**.

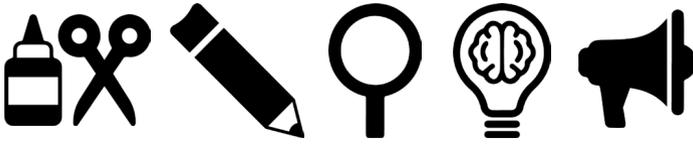


## **Actividad 4.11: COMPROMISO PERSONAL**

Después de tantos aprendizajes, hemos llegado al final. Queremos que escribas tu compromiso personal para ser una mejor persona y contribuir a que los espacios públicos estén libres de violencia.

- ¿A qué te comprometes hoy para prevenir el acoso callejero?
- ¿Qué cambios harás con respecto a la forma en que te relacionas con tus amigas y amigos para prevenir la violencia?
- ¿Por qué es importante prevenir la violencia desde la escuela?

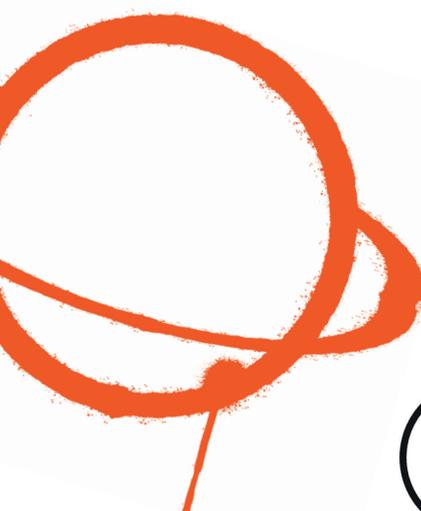




## ¡PROYECTO FINAL!

Dos estrategias fundamentales para transformar la violencia en tus espacios de incidencia son: el diálogo y la planificación conjunta. Recuerda que puedes incidir en la escuela, en tu iglesia, con tus amigas y amigos, familia, en tus equipos deportivos y en donde tú te propongas.

1. Reúne a un grupo de compañeros y compañeras que tú consideres que está interesado en prevenir el acoso callejero y cualquier tipo de violencia. Por ejemplo, podrías involucrar al gobierno escolar de tu escuela.
2. Compárteles este libro, valdría la pena que lo lean.
3. Conversen entre ustedes, hagan una lluvia de ideas de las necesidades que hay en el grupo ¿en dónde han observado actitudes, acciones o ideas violentas? ¿por qué vale la pena transformarlas?
4. Inviten a una persona que tenga liderazgo en la escuela, equipo, grupo, etc., conversen de las necesidades que han observado y juntos hagan una propuesta de cómo pueden eliminar estas formas de violencia y prever que se sigan dando.
5. Elaboren un plan de acción y pidan apoyo a sus autoridades, padres y otras personas para que se lleve a cabo. Pueden invitar a personas clave o apoyo para realizar su proyecto.
6. Recuerda que sacar la voz es asumirse como ciudadana y ciudadano y la ciudadanía se construye cada día, sobre todo con tus compañeras y compañeros en la escuela.

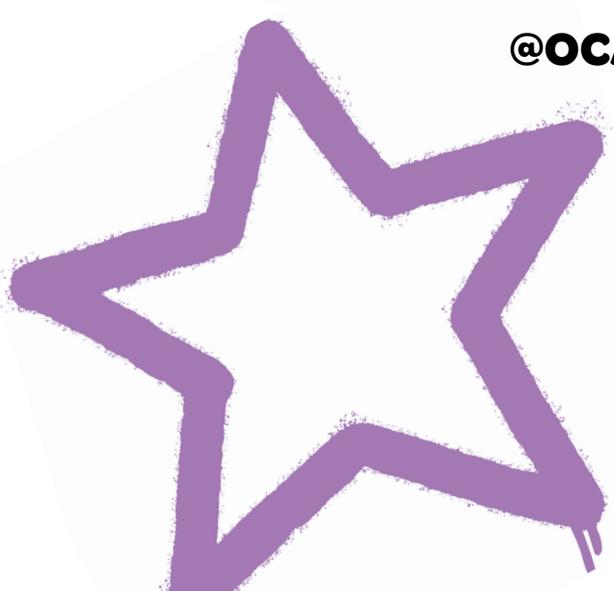


Comparte tu propuesta con el Observatorio  
Contra el Acoso Callejero, escríbenos a  
**[hola@ocacgt.org](mailto:hola@ocacgt.org)** o por nuestras redes  
sociales.

- Conviértete en aliado y aliada.
- Envía tus testimonios de acoso callejero a:  
[ocacgt.org/denuncia](https://ocacgt.org/denuncia)
- Consulta nuestros mapeos en:  
[mapeo.ocacgt.org](https://mapeo.ocacgt.org)



**@OCACGT**



## **Denuncia y acompañamiento**

El acoso callejero en Guatemala aún no es un delito, pero puedes denunciarlo y colaborar con el trabajo de OCAC GT enviando tu caso de acoso callejero y tu testimonio en nuestro sitio web:

<https://ocacgt.org/denuncia/>

Si tú o alguna persona cercana a ti es víctima de violencia, pueden acercarse a estas instituciones para recibir acompañamiento jurídico y psicosocial.

### **Fundación sobrevivientes (jurídica y psicosocial)**

Teléfono: 2245 3000

Página Web: <https://sobrevivientes.org/>

Fanpage: <https://www.facebook.com/fundacion.sobrevivientes/>

Clínica: 12 calle 11-63 zona 1

Horario: lunes a viernes  
de 8 a.m. a 5 p.m.

### **Instituto de la víctima (jurídica y psicosocial)**

Teléfono: 2314 5800

Email: [info@institutodelavictima.gob.gt](mailto:info@institutodelavictima.gob.gt)

Clínica: 3a avenida, 16-31, zona 10

Página Web: <https://institutodelavictima.gob.gt/>

Fanpage: <https://www.facebook.com/institutodelavictima>

Horario: la institución permanece  
abierta 24 horas con personal de turno  
para atender emergencias.

### **CICAM (jurídica y psicosocial)**

Teléfono: 2439 8631

Email: [cicam@cicam.org.gt](mailto:cicam@cicam.org.gt)

Página Web: <http://cicam.org.gt/>

Clínica: Sede central 31 av. 0-52 zona 7  
Colonia Utatlán I

Horario: lunes a viernes  
de 8 a.m. a 5 p.m., se atiende solo con  
cita.

### **Centro Q'anil (Psicosocial)**

Teléfono: 2474 0374

Email: [comunicacion@sanacionqanil.org.gt](mailto:comunicacion@sanacionqanil.org.gt)

Página Web: <https://sanacionqanil.org.gt/?lang=es>

Clínica: 8 calle 26-51, zona 7,  
Kaminal Juyú

Horario: martes a viernes  
de 9 a.m. a 5 p.m.

### **Liga Guatemalteca de Higiene Mental (Psicosocial)**

Teléfono: 2232 6269 / 2238 3739

Email: [ligaghm@gmail.com](mailto:ligaghm@gmail.com)

Página Web: <https://www.ligadehigienemental.org/>

Clínica: 0-27, 12 Calle A, zona 1

Horario: lunes a viernes  
de 8 a.m. a 5 p.m.



## **Instituciones**

Estas son algunas colectivas e instituciones que hacen esfuerzos para transformar desigualdades de género en Guatemala. Puedes acercarte para aprender, participar o pedir apoyo.

Colectiva: Observatorio Contra El Acoso Callejero Guatemala  
Facebook: @ocacgt  
Instagram: @ocacgt  
Twitter: @ocacgt

Colectiva: Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda De León” (AEU)  
Facebook: @AEUoliverioCDL  
Instagram: @aeu\_oliveriocdl  
Twitter: @AEU\_OliverioCDL

Colectiva: Red Interuniversitaria Seguras y Educadas (RISE)  
Facebook: @RISE.Guatemala  
Instagram: @rise\_gt  
Twitter: @rise\_gt1

Colectiva: Mesa Nacional por la Educación Integral en Sexualidad Guatemala (MENEIS)  
Facebook: EducacionIntegralGT  
Twitter: @eisgt

Colectiva: Visibles  
Facebook: @visiblesgt

Instagram: @visiblesgt  
Twitter: @visibles\_gt  
Colectiva: Nuevas masculinidades- MIA  
Facebook:  
nuevasmasculinidadesgt

Colectiva: FCAM  
Facebook: @fcmujeres  
Instagram: @fcmujeres  
Twitter: @fcmujeres

Colectiva: ONU Mujeres  
Facebook: @onumujeres  
Instagram: @onuguatemala  
Twitter: @onumujeresgt

# Glosario

**Acoso callejero:** Son prácticas de connotación sexual ejercidas por una persona desconocida, en espacios públicos como la calle, el transporte o espacios semipúblicos (centros comerciales, universidades, plazas entre otros), que suelen generar malestar en la víctima. Estas acciones son unidireccionales, es decir, no son consentidas por la víctima y quien acosa no tiene interés en entablar una comunicación real con la persona agredida. Las prácticas de acoso sexual callejero son sufridas de manera sistemática, en especial por las mujeres, ocurren varias veces al día, desde aproximadamente los 12 años, lo que genera efectos psicológicos negativos no solo por hechos de acoso, especialmente graves, sino por su recurrencia.

## **Educación Integral en Sexualidad**

**(EIS):** Es un proceso formativo que abarca aspectos físicos, psicológicos, sociales y cognitivos relacionados con la sexualidad. Tiene como objetivo socializar conocimientos, habilidades y valores para una vivencia sana de las relaciones sociales y sexuales.

**Espacio público:** Espacio físico político producto de las dinámicas urbanas y la interacción social y de género. No es fijo y estable, se construye, es dinámico y cambiante, lo que implica que se puede actuar en él.

**Estereotipos de género:** Creencias o pensamientos que las personas tienen acerca de los atributos personales de hombres y mujeres. Es decir, podrían considerarse como las ideas y creencias que la sociedad en general ha construido sobre los comportamientos que deben tener las personas con relación a su sexo y que se transmiten de generación en generación.

**Cultura:** Conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. La cultura engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. La cultura hace de las personas, seres racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de la cultura, las personas se expresan, toman conciencia de sí mismas, se reconocen como un proyecto inacabado, ponen en cuestión sus propias realizaciones, buscan incansablemente nuevas significaciones y crean obras que trascienden.

**Feminidad:** Es el conjunto de características, cualidades, actividades, roles, funciones, destinos, deseos y expectativas que la sociedad le asigna a una mujer para definirla como tal.

**Identidad de género:** La vivencia interna e individual del género tal y como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo.

**Homofobia:** Rechazo, miedo, discriminación, repudio a quienes se reconocen como homosexuales.

**Masculinidad:** Es el conjunto de características, cualidades, actividades, roles, funciones, destinos, deseos y expectativas que la sociedad le asigna a un hombre para definirlo como tal.

**Masculinidad hegemónica:**

Es el modelo de masculinidad que permanece en el «sentido común». Se caracteriza por imponer expectativas sobre una figura ideal de hombre y construye una hombría que naturaliza la violencia y discriminación contra las mujeres, considera sus cuerpos y vidas como propiedad, controla su sexualidad y limita su autonomía.

**Hegemónica:** Una creencia o un pensamiento se convierte en «hegemónico» cuando pasa a formar parte del «sentido común», no se cuestiona su dominación y se naturaliza.

**Orientación sexual:** La capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, física y sexual por personas de un género diferente al suyo o de su mismo género.

**Patriarcado:** Un orden social caracterizado por relaciones de dominación y opresión, establecidas por unos hombres sobre otros y sobre todas las mujeres y criaturas.

**Racista:** persona con prácticas basadas en el racismo, es decir en un sistema que justifica la dominación y los privilegios de una minoría basándose en la supuesta «inferioridad» de las personas o grupos por sus características físicas o por sus hábitos, costumbres, cosmovisión, pertenencia, vestimenta, símbolos, idiomas; justificando así la desigualdad, las relaciones de poder e impidiendo o negando el reconocimiento y ejercicio de derechos.

**Violencia:** forma de agresión (física, psicológica, cultural, moral, etcétera), que implica la dominación, humillación y aniquilación del otro (IIARS).

**Violencia contra las mujeres:**

un problema social basado en las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, en donde se impone el ejercicio de la dominación masculina en todos los ámbitos de la vida y que anula la posibilidad de las mujeres de gozar una vida digna y libre de violencia. «Cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado». Artículo 1. Convención de Belem do Pará.

# Bibliografía

Barba, M. (s.f.). 30 Frases machistas y misóginas de grandes filósofos y pensadores. about en español <http://feminismo.about.com/od/conceptos/fl/30-frases-misoacuteginas-de-filoacutesofos-y-pensadores.htm>

Carcedo, A. (13 de noviembre de 2003). Violencia contra las mujeres, un problema de poder. Rebelión. <https://www.rebellion.org/hemeroteca/mujer/031113carcedo.htm>

Connell, R. (2005). Masculinities. Los Angeles, California: University of California Press

D'Angelo, L., & Fernández, D. (2011). Clima, conflicto y violencia. Argentina: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

De la Cruz, C. (2008). Seguridad de las mujeres en el espacio público: aportes para las políticas públicas. Pensamiento iberoamericano, 2, 205-223.

Decreto del Congreso de la República de Guatemala número 22-2008. Ley de femicidio y otras formas de violencia contra la mujer. Diario de Centroamérica.

Del Rey, R., & Orega, R. (2001). La formación del profesorado como respuesta a la violencia escolar: La propuesta del modelo de Sevilla Antiviolenencia Escolar (SAVE). Revista interuniversitaria de formación del profesorado, 41, 59-71.

Delgado, M. (2007). Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles. Barcelona: Anagrama.

Di Napoli, P. (2016). La violencia en las escuelas desde tres perspectivas de análisis. Revista de

Estudios en Educación Universidad del Norte, 1-25.

DIGNAS, LAS. (1999). ¿Yo sexista? Material de apoyo para una educación no sexista. San Salvador: Autor.

Espinoza, E., & Palala, A. (2015). Encuesta Nacional sobre Violencia y Clima Escolar. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) – Sed Académica Guatemala, Fondo de Población de las Naciones Unidas en Guatemala (UNFPA), & Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2015). ¡Me cambió la vida! Uniones, embarazos y vulneración de derechos en adolescentes. Guatemala: Autores.

Falú, A. (2009). Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos. Red Mujer y Hábitat de América Latina, 9-15.

Foro Social Mundial. (2012). Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. Revista paz y conflictos, 5, 184-196.

Fuentes, C., & Peña, S. (2011). Espacio público y género. Hacia un marco teórico, metodológico y contextual. En Fuentes, C., Cervera, L. & Monárrez, J. (coord.), Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua. Accesibilidad, sociabilidad, participación y seguridad (27-59). Ciudad Juárez: COLEF.

Gaytan, P. (2009). Del piropo al desencanto. Un estudio sociológico. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

IIARS. (s.f.). Reconocer y nombrar la violencia, primeros pasos para construir la paz. Guatemala: USAID.

Imberti, J. (comp.). (2001). Violencia y escuela: Miradas y propuestas concretas. Buenos Aires: Paidós Ibérica.

Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social. (s.f.). Reconocer y nombrar la violencia, primeros pasos para construir la paz. Guatemala: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Lagarde, M. (2014). Los cautiverios de las mujeres (madresposas, monjas, putas, presas y locas). México: Siglo XXI Editores.

Lerner, G. (1990). La Creación del Patriarcado. Barcelona: Editorial Crítica S.A.

Martín de la Maza, M. (2014). El espacio público como territorio sexuado: El acoso del acoso callejero desde un enfoque de género. Revista Etiopo, 3, 88-101.

Martínez, J. (2011) Violencia simbólica contra las mujeres. Revista Pueblos. <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2290>

Maturana, H., & Varela, F. (1990). El árbol del conocimiento. Santiago de Chile: Universitaria. Observatorio contra el acoso callejero Chile.

ONU Mujeres. (s.f.). Construyendo ciudades seguras, experiencias de redes de mujeres en América Latina. Red Mujer y Hábitat de América Latina.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). Líneas generales. Oficina de la UNESCO en México. <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>

Palala, A. (2015). Mapeo de actores sociales: Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Costa Rica. (2005). Informe Nacional de Desarrollo Humano "Venciendo el Temor: (In)seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano en Costa Rica". Costa Rica: Autor.

(s.f.). ¿Qué es el acceso sexual callejero (ASC)? Recuperado de [www.ocac.cl](http://www.ocac.cl) Observatorio contra el acoso callejero Guatemala. [www.ocacgt.org](http://www.ocacgt.org)

Ramírez, P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. Revista Mexicana de Sociología, 1, 7-36.

Rodríguez, A., Álvarez, G., Barrios-Klee, W., y Ramazzini, A. L. (2022). Entre la violencia y la visibilidad: vivencias de la población LGBTQ+ en centros educativos. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Sede Guatemala

Red Mujer y Hábitat de América Latina. (2008). Caminando nuestros barrios, construyendo ciudades sin violencia. Córdoba: Centro de Intercambio y Servicios Cono Sur

Sagot, M. (2008). Estrategias para enfrentar la violencia contra las mujeres: reflexiones feministas desde América Latina. Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social, 14, 215-228.

Sánchez, Y. (s.f.). Estereotipos de género. Ejemplos y formación. Lifereder.com. <https://www.lifereder.com/estereotipos-de-genero/>

Schlack, E. (2007). Espacio público. ARQ (Santiago), 65, 25-27.

Steilas. (2015). Guía para trabajar la diversidad afectivo-sexual y de género.

UNESCO. (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en evidencia.

Vargas, V. (2006). Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todas y todos. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

Zúñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. Región y Sociedad, 4, 77-100.

## Autoras de contenidos

### Ana Lucía Ramazzini:

Feminista. Las veredas de la educación, la sociología, la investigación y el feminismo se fueron cruzando en mi vida. He disfrutado mi vocación docente por más de 20 años. Creo profundamente en el derecho humano a la educación y en la necesidad vital de «desaprender». Comparto diariamente con grupos de mujeres diversas, a quienes valoro inmensamente, pues me hacen vivir la esperanza de otro mundo posible.



### Virginia Jiménez-Tuy:

Socióloga y feminista. Mi línea de trabajo se desarrolla en torno al estudio sociocultural de la alimentación, la educación y el género. Me especializo en políticas públicas y derechos humanos. He sido evaluadora de políticas públicas y programas para el desarrollo para diversas instituciones públicas y organismos internacionales. Mi frase: «Escribo para recordarme por qué me gusta leer».



### Pilar Girón:

Soy una mujer libre, que se ha dedicado a la educación, porque creo que es uno de los motores más importantes para transformar lo injusto en el mundo. Soy una docente apasionada de las Ciencias Sociales. Creo que nuestras diferencias nos enriquecen y es lo que tenemos en común.

### **Pilar Mármol:**

Aprendiz de la vida. A través de los feminismos he podido cuestionarme constantemente, deconstruyendo muchas ideas que a veces nos limitan a vivir felices y plenas como mujeres. He contribuido en espacios para la defensa de los derechos humanos de las mujeres y la investigación social es uno de mis mayores intereses. Creo que, a pesar de todo, la transformación social es posible para vivir en un mundo más justo para todas las personas.



## **Mediación pedagógica**



### **Alejandra Muralles Marín:**

Educadora, psicóloga y feminista. Me dedico a la educación preescolar y a la investigación en temas de educación, género y masculinidades. Creo en el potencial que cada persona tiene para transformarse y transformar su entorno; y que ese potencial solo puede volverse acción cuando nos encontramos y tejemos redes.

### **Pilar Girón.**

#### **Lidia Patricia Guerra Marroquín:**

Feminista antiespecista, ingeniera. Creo en la educación como desarrollo humano. Trabajo en proyectos de tecnología educativa y educación virtual, porque sé que el conocimiento es poder. Creo que es posible evolucionar a una humanidad más libre y compasiva.

## Revisión de redacción y estilo

Mónica Aguirre.

## Ilustraciones y diseño editorial

### Desirée Cordón:

Comunicóloga e ilustradora especializada en comunicación para el desarrollo. Me dedico a gestionar la comunicación visual de organizaciones sociales enfocadas en el cambio social . He participado como ilustradora para proyectos editoriales, sociales y artísticos destinados al fortalecimiento de los derechos humanos. Creo en la voz, en la autodeterminación, la ternura, los derechos del menor de edad, el diálogo, la justicia social y en mis mascotas.





Este libro fue diseñado y creado por las voluntarias del Observatorio Contra el Acoso Callejero Guatemala, OCACGT.



Bajo la Licencia Feminista de Producción de Pares, F2F, con la cual son libres de compartir la obra (copiarla, distribuirla, ejecutarla, o comunicarla públicamente) y de hacer obras derivada bajo las siguientes condiciones: Atribución, deben reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por OCACGT (pero no de una manera que sugiera que tienen su apoyo o que apoyan el uso que hacen de su obra). Compartir bajo la misma licencia, si modifican o transforman esta obra, o producen una obra derivada, solo pueden distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a esta. Feminista no capitalista, la explotación comercial de esta obra solo está permitida a cooperativas, organizaciones y colectivos sin fines de lucro, y organizaciones de trabajadoras autogestionadas, que se identifiquen y organicen bajo principios feministas. Todo excedente o plusvalía obtenidos por el ejercicio de los derechos concedidos por esta licencia sobre la obra debe ser reinvertido en la lucha contra el patriarcado y el capitalismo. Más información sobre la licencia en:

<https://labekka.red/licencia-f2f/>



Guatemala, abril 2022

LA CALLE DONDE QUIERO SER LIBRE  
Historias para liberarse

Esta segunda edición del libro ha sido creada con el apoyo del Fondo Centroamericano de Mujeres, FCAM, en el contexto del proyecto La EIS desde la calle, gestionado por Pilar Girón, Lu Reinoso y Lidia Guerra.



Esta impresión consta de 1,000 ejemplares, se terminó de imprimir en Guatemala en abril de 2022.



**OBSERVATORIO  
CONTRA EL ACOSO  
CALLEJERO GUATEMALA**